

Este texto es el resultado del trabajo de tres años de una investigación colectiva, procesada en cuatro equipos de trabajo para analizar la situación del capitalismo contemporáneo entre los años 2001 y 2007, particularmente desde la experiencia argentina.

El objetivo de nuestra actividad es contribuir a la mejor comprensión de la realidad socio económica del capitalismo contemporáneo para su transformación, siendo una tarea que se desarrolla desde la investigación participativa, es decir, con el movimiento popular, no desde afuera.

Esta publicación tiene el objetivo de contribuir a la crítica del capitalismo de nuestra época y en definitiva, hacia la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista.

ISBN 978-987-97515-5-8



9 789879 751558

rls

FISYP

Av. Corrientes 1515, 6° B, C.A. de Buenos Aires, Argentina
fisyp@fisyp.org.ar
www.fisyp.org.ar

rls
FISYP

Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica (2001-2007) - Gambina, Rajland, Campione

Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy (2001-2007)

El caso argentino

Compiladores:

Julio C. Gambina
Beatriz Rajland
Daniel Campione

rls
rosa luxemburg stiftung

FISYP
Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy

(2001-2007)

El caso argentino

Título: Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy (2001-2007)

Subtítulo: El caso argentino

Compiladores: Julio C. Gambina, Beatriz Rajland y Daniel Campione

©FISyP, Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas

Av. Corrientes 1515, 6to "B"

(CP1042AAB) Buenos Aires - Argentina

Tel Fax: 4371-0538

mail: fisyp@fisyp.org.ar

web: www.fisyp.org.ar

Diseño y producción editorial:

José Luis Bournasell

La Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas es una entidad sin fines de lucro, dedicada a la actividad de investigación, docencia y difusión en diversas áreas de Ciencias Sociales.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, mecánico, óptico, químico, de grabación o de fotocopia, sin el permiso del editor.

Gambina, Julio Cesar

Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy 2001-2011 : el caso argentino . - 1a ed. - Buenos Aires : Fund. Investigaciones Sociales y Políticas - FISyP, 2011.

90 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-97515-5-8

1. Teorías Políticas. 2. Capitalismo. I. Título

CDD 320.1

Fecha de catalogación: 29/11/2011

Hegemonía y proceso de acumulación capitalista en Latinoamérica hoy

(2001-2007)

El caso argentino

Compiladores:

Julio C. Gambina

Beatriz Rajland

Daniel Campione



Índice

PRÓLOGO

Julio C. Gambina, Beatriz Rajland y Daniel Campione 9

ESTRUCTURA DE CLASES, MODELO DE ACUMULACIÓN Y POLÍTICAS ECONÓMICAS 17

APUNTES PARA UNA CARACTERIZACIÓN DEL ACTUAL SISTEMA-MUNDO CAPITALISTA EN EL NUEVO MILENIO

Carlos Wladimir Gómez Cárdenas y José Francisco Puello-Socarrás 19

ACUMULACIÓN, POLÍTICAS Y CLASES SOCIALES EN LA ARGENTINA POST-CONVERTIBILIDAD

Gastón Ángel Varesi y Germán Pinazo 35

EL ESTADO COMO RELACIÓN SOCIAL. LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS: ARTICULACIÓN DE LO SOCIAL Y LO POLÍTICO 77

CRISIS Y RECOMPOSICIÓN DE LA HEGEMONÍA CAPITALISTA: CONTINUIDADES Y RUPTURAS (AÑOS 2001-2007)

Beatriz Rajland, Daniel Campione, Julio C. Gambina, Marcelo Barrera y Martín Cortés 79

CONCEPCIONES DEL MUNDO, IDENTIDADES Y LÓGICAS COMUNICACIONALES. LA BATALLA DE IDEAS EN LA PERIFERIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDAD 127

LA RECONFIGURACIÓN DE LA HEGEMONÍA CULTURAL: SIGNIFICACIONES EN DISPUTA EN LA ESFERA PÚBLICA, LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y EL CAMPO INTELLECTUAL (2001-2007)

Adrián Pulleiro, Alejandro Gambina, Carolina Allievi, Micaela Ronconi y Rodolfo Gómez 129

ECONOMÍA POPULAR Y AUTOGESTIÓN (INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA) 211

CAMINOS DE CONSTRUCCIÓN CONTRAHEGEMÓNICA EN EL SIGLO XXI: EXPERIENCIAS DE AUTOGESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Gabriela Roffinelli, Santiago Lizuáin y Vanesa Ciolli 213

AUTORES 273

Crisis y recomposición de la hegemonía capitalista: Continuidades y rupturas (años 2001-2007)

*Beatriz Rajland
Daniel Campione
Julio C. Gambina
Marcelo Barrera
Martín Cortés*

Introducción

Nos referiremos a un aspecto específico del Estado: el de ser el momento sintético de las contradicciones del capitalismo, saliendo así de la dicotomía entre mercado y estado, que entendemos como falsa.

Por eso, interesa establecer en primer lugar, el carácter de clase del Estado desde el análisis de la relación de fuerzas y la composición de las clases dominantes y las clases subalternas, la formación del bloque histórico en el período y su estrategia de búsqueda y consolidación de hegemonía. En ese contexto, indagar sobre las continuidades y rupturas respecto al pasado reciente, tomando dos aspectos fundamentales:

Cuáles son los sujetos en lucha por la constitución de una nueva hegemonía en Argentina y la relación de lo social y lo político como unidad necesaria y base para la construcción de alternativas.

1. ¿El final de una (falaz) dicotomía? Relación Estado-mercado

(El Estado y el Mercado como referentes en la crisis)¹

Partimos en este análisis del concepto de Estado como una relación social, afectada a la reproducción del conjunto del sistema social, que reproduce (y re-procesa) a su interior las relaciones de dominación que imperan en la sociedad, para proyectarse nuevamente sobre ella. Esta concepción pretende excluir visiones instrumentalistas, que lo ven como una herramienta, exclusivamente al servicio directo de los intereses de los propietarios de los medios de producción. Pero también nos distancia de nociones que cosifican al Estado, independizándolo del resto de las relaciones sociales, colocándolo en un rol de producción y realización de los intereses generales de la sociedad.

El aparato del Estado está atravesado por los procesos sociales y posee una relativa autonomía que le permite retro-actuar sobre la sociedad y no sólo “reflejar” las relaciones que se traban en el seno de aquella. Está sometido a las exigencias de las clases subalternas y sus resultados dependen de la relación de fuerza a su interior. Es decir, el Estado tiene carácter de clase y en tal sentido interviene en resguardo y reaseguro de la política de los sectores hegemónicos, pero al mismo tiempo, es un lugar de la lucha de clases, un lugar de disputa. Por ello, es importante saber de qué relaciones sociales es portador.

Para nosotros, el Estado de las sociedades capitalistas es un Estado capitalista, y no simplemente un Estado “de los capitalistas” aunque ellos sean la fuerza social hegemónica. El Estado capitalista es producto del capital como relación social en sentido histórico, y al mismo tiempo entonces, como dijimos, es espacio de lucha disputado por las clases subalternas.

Ahora bien, ¿Cuál es la relación Estado-mercado en una sociedad capitalista? En el contexto actual: ¿Qué efectos tiene la crisis internacional sobre la vinculación mencionada? La evolución de la crisis internacional iniciada en el año 2008 ha contribuido a desatar una verdad velada desde hace tiempo pero que durante el período de hegemonía del neoliberalismo ortodoxo, especialmente desde la década de los ´80,

¹ Colaboraron con los autores en este apartado: José Francisco Puello-Socarrás y Carlos Wladimir Gómez Cárdenas.

había permanecido intacta y se había convertido en una máxima de uso corriente y, hasta cierto punto, casi irrefutable: la (supuesta) irrelevancia del Estado –como institución e institucionalidad– para el funcionamiento del sistema capitalista.

Durante varios años, la idea de hacer incompatibles y mutuamente excluyentes Estado y Mercado parecía colonizar políticamente el sentido común de la época en los discursos y en las prácticas.

Las grandes controversias públicas y los debates académicos más sonados del momento fueron ilustrativos. El pensamiento político y económico dominante intentó sistemáticamente ocultar y reproducir alrededor de una dicotomía, en sus propios términos, “insalvable”, la relación: Estado versus Mercado. Bajo este credo, el Estado más que contribuir al desarrollo económico (como en la época del industrialismo desarrollista latinoamericano) era un “elefante blanco” –tal como se escribía en el tristemente célebre Consenso de Washington de 1989–, es decir, un enorme obstáculo para el crecimiento.

En América Latina y el Caribe este tipo de ideas tuvieron una gran difusión y fueron además de fácil adopción e irreflexivamente acogidas. Se sostuvo por entonces que el primer paso para salir definitivamente del subdesarrollo requería un Estado “mínimo”. Desde luego, no se omitieron posiciones que sugerían incluso ir más allá con la idea de un Estado “ultra-mínimo”² y la existencia “máxima” de los Mercados.

Aún sin conocer a ciencia cierta qué significaban los “mínimos” (o “ultramínimos”) estatales y si se trataba de reducir el tamaño de las burocracias o disminuir el “intervencionismo” del Estado y la injerencia del Gobierno o de evitar al máximo la presencia –para algunos– “asfixiante” de las instituciones públicas en el desenvolvimiento de diferentes campos económicos y sociales, las convicciones anti-estatistas convertidas en “sentido común”, estuvieron a la orden del día.

La oleada anti-estatista bajo el eufemismo del Estado (ultra)mínimo pretendía, entre otras cosas, la reducción del Estado³ (espacio de lucha y

2 Se trata de las tesis del “Estado mínimo” al estilo del monetarismo neoliberal de Friedman o propuestas extremistas del “Estado ultra-mínimo” de Nozick.

3 Junto a lo que aparece como reducción se produce una profunda reconfiguración del mismo. El Estado se “retira” de buena parte de sus funciones anteriores mientras que en otros de sus roles asume un accionar mucho más decidido y profundizado.

disputa) como la forma más conveniente para garantizar el menor protagonismo estatal y lograr imponer una menor intervención de las funciones directivas públicas e institucionales más básicas para acceder finalmente a un espacio de mayor acción para los agentes privados y del mercado, nacionales e internacionales aunque, especialmente, transnacionales.

Pero los últimos acontecimientos de esta crisis y, principalmente, cierta oleada de signo contrario provocada por los “salvatajes” parece haber destrozado la falaz idea y la falsa dicotomía que mantenía la incompatibilidad entre el Estado y el Mercado en el marco del sistema, tesis –dicho sea de paso– que continúa siendo estratégicamente ensalzada por los hoy viejos, anacrónicos y ortodoxos neoliberales durante los últimos veinte años como una forma de imponer la superioridad innata y virtuosa de las libertades del mercado.

La emergente euforia “pro-estatista” sólo resulta ser tal en su superficie. Por el contrario, el fondo del asunto previene que en lo sustancial, las cosas poco han cambiado y que la mera intervención del Estado no es muestra alguna de intentos de alternativizar la hegemonía del capital.

Lo que se persigue es paliar, regular los intereses del conjunto de la clase dominante, co-administrar en la protección de ese bloque, en definitiva “salvar” el sistema capitalista, inyectando desde el Estado la moneda que impida las quiebras, que las financie, para asegurar su futuro. Como no puede ser de otra manera en el capitalismo, el Estado le es funcional, es “socio” natural de las empresas del sistema, aunque las formas de expresión de esa “sociedad” sean diversas.

El absolutismo del Mercado sigue siendo central como referente de la organización social dominante en general y las reivindicaciones (incluso, en algunos casos en la forma de reclamos) sobre una “mayor presencia” del Estado deben ser interpretados tomando en cuenta este dato primordial.

Hay que aclarar que –en definitiva– la simpatía pro-estatal nunca ha sido una demanda por la intervención del Estado. Se trata en realidad de meros reclamos por una mayor regulación estatal, cuestiones muy distintas pero que generalmente se confunden.

Así “el (supuesto) regreso al Estado” como referente económico-político, desde este punto de vista, no implicaría la convicción de reinstalar la “acción del Estado” en la economía política global actual, una

suerte de intervencionismo estatal en detrimento del decaído “libertinaje” de los mercados. Hay que interpretarlo, mejor, como la institucionalización de la no-acción estatal (ésta última difiere de la simple inacción estatal), si se quiere, la presencia quirúrgica, selectiva y “complementaria” del Estado que evite a toda costa que su eventual protagonismo reemplace u obstruya la mayor libertad para los mercados.

2. Los años de la genealogía y apogeo hegemónico del neoliberalismo en la Argentina (1976-2001)

Es ineludible, para una acabada comprensión de la temática del Estado en la Argentina y aunque el período específico de investigación sea de 2001 a 2007, comenzar el análisis haciendo referencia al golpe de estado cívico-militar del 24 de marzo de 1976, que se extendió hasta 1983, así como a las políticas que los gobiernos constitucionales que se sucedieron entre 1983 y 2001 continuaron.

El periodo dictatorial 1976-1983, se caracterizó por el planteo y puesta en marcha de un proyecto claro de reestructuración global de la sociedad. En tal sentido, se operan cambios que abarcan todos los planos, desde el económico hasta el ideológico. En lo económico, comienza un proceso de concentración y centralización del capital, enmarcado en el abandono de la estrategia de sustitución de importaciones, y la búsqueda de una nueva integración en el mercado mundial.⁴ Esa modificación del capitalismo a nivel global, se complementa con una transformación de las relaciones entre capital y trabajo, que incluye la reorganización interna de las plantas productivas. Paralelamente, se desarrolla un cambio global en los roles asumidos por el Estado,⁵ y su

⁴ En cuanto a las causas de este cambio de orientación, se ha señalado la convergencia de dos factores: a) El agotamiento de la segunda etapa de la industrialización sustitutiva (orientada a los bienes de consumo durables e iniciada en los años 50), b) La crisis capitalista mundial desatada en los primeros años 70 (Con las manifestaciones que van desde el derrumbe de la paridad dólar-oro hasta la crisis del petróleo). A estos dos factores se añade un tercero, ya en el nivel de las decisiones políticas, que fue el proyecto de alcance “refundacional” que planteó la gestión Martínez de Hoz. Se expresan en este sentido Aspiazu, et. al. (1986)

⁵ Ya en el discurso que inaugura su gestión, el 2 de abril de 1976, el ministro de Economía José Martínez de Hoz, plantea el paso del Estado a un rol de “subsidiariedad”, que implica actuar sólo allí donde la “iniciativa privada” no lo hace. Ver Jorge Schvarzer (1986). Esa prédica a favor del “Estado subsidiario” perdurará a lo largo de toda su gestión, alcanzando el rango de un principio básico.

forma de vincularse con la sociedad. Es la puesta en marcha del proyecto neoliberal.

El contexto social en la época anterior al golpe, en los 70, es el de una fuerte actividad militante política, sindical y estudiantil impulsada luego en 1973, por la asunción del presidente Héctor J. Cámpora, seguida a los pocos meses por nuevas elecciones y la asunción como presidente de Juan Domingo Perón. Aparecen claramente expresadas, por un lado las fuerzas militantes hacia cambios profundos⁶ que nacen incluso antes de los 70 y al mismo tiempo una derecha también militante que organiza los cruentos sucesos de Ezeiza a la llegada del Gral. Perón a la Argentina, disputando hegemonía e imponiendo su avance integrándose cada vez más a las instituciones del Estado. Un momento clave al respecto es cuando el propio presidente Perón hecha de la mítica Plaza de Mayo –el 1° de mayo de 1974– a los jóvenes luchadores que él mismo había impulsado años atrás, definiendo una política represiva, que va a culminar en la aparición con carácter de organismo para-militar pero de la autoría del propio Secretario de la Presidencia, José López Rega (a) el Brujo, de la organización: las 3 A (Alianza Anticomunista Argentina), responsable de atentados y asesinatos de dirigentes sindicales, intelectuales, políticos y prolegómeno de la represión instaurada por la dictadura cívico-militar en 1976.

En función de la puesta en marcha del proyecto neoliberal se produce el golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976 que enfrenta a un pueblo activo en la lucha, aunque ya debilitado y se propone la eliminación de cualquier atisbo de resistencia, organizando lo que se ha denominado una “política sistemática” de arrasamiento y represión, que incluyó detenciones a disposición del Poder Ejecutivo, pero cuya característica fundamental fue la de la desaparición forzada de personas, militantes y comprometidos con las causas populares, arrojados a las mazmorras de los “campos de detención o de concentración” clandestinos funcionando en sedes militares, policiales e incluso dentro de las empresas multinacionales, sometidos a torturas inimaginables, violencia sexual, violaciones, arrojados al mar, asesinados, cuyos paraderos definitivos aun se ignoran. Esa política sistemática incluyó niños y bebés nacidos en cautiverio, la mayoría apropiados y entregados a

6 Incluidas las organizaciones guerrilleras tanto montoneras (peronistas) como del ERP (marxistas).

familias que los privaron de su identidad. Un verdadero genocidio que dejó un saldo de 30.000 desaparecidos, 500 niños apropiados (105 se han recuperado), además de los presos, la usurpación y apropiación de sus bienes, etc.

Desde el punto de vista político institucional, se instauró una Junta Militar, se dejó de lado la Constitución y las leyes, el parlamento, se prohibieron partidos políticos y sindicatos, agrupaciones estudiantiles.

La reestructuración global, a la que aludimos se lleva a cabo dentro del contexto señalado. Se da impulso a una amplia acción “anti estatista”, expresada en la reducción de mecanismos reguladores, la liberación del sistema de precios y el descenso de barreras aduaneras. En materia de privatizaciones, se comienza trabajando en terrenos periféricos, o en la desestatización de sectores absorbidos por razones meramente coyunturales. Entre esas privatizaciones “periféricas”, se cuenta la concesión de áreas de explotación y servicios de transporte por parte de YPF (petróleo), algunos servicios anexos a ENTEL (telefonía), buena parte de las actividades de la Dirección Nacional de Vialidad, reparación de vías y material rodante de los ferrocarriles, y la apertura del servicio de correos a la actuación de operadores privados. Dentro de las actividades que habían sido incorporadas al Estado, se privatizaron algunos ingenios azucareros, y los frigoríficos de la CAP. Paralelamente se operó en sentido descentralizador, con la transferencia de las escuelas primarias nacionales a las provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires,⁷ y lo mismo respecto a Obras Sanitarias de la Nación, (agua), también “provincializada”. Hay una actividad consciente, ideológica y material, de debilitamiento de la estructura estatal, de endeudamiento improductivo de las organizaciones públicas, de disminución de inversión. Se estatiza la deuda externa privada, la que sumada a la creciente deuda externa del Estado, produce un aumento ilegítimo, ilegal e impagable para 1983.

Por otro lado, se arremete contra los mecanismos de organización obrera en las fabricas (comisiones internas, cuerpos de delegados) que fueron durante décadas una fortaleza peculiar del movimiento obrero argentino.⁸ La organización de los trabajadores al interior de las unidades

7 Sin transferencia de presupuesto.

8 Ver Gilly, Adolfo (1990).

productivas va a ser destruida, con el uso directo y criminal de la violencia a partir de la “entente”: empresas-terrorismo de Estado.⁹ El resultado es que los capitalistas retoman el control pleno en las unidades productivas, amenazado virtualmente desde el primer peronismo.¹⁰ En el plano laboral más general, se emprende una verdadera batalla contra las normas protectoras de los derechos laborales, tendiente a reducir los costos de la mano de obra, por una parte, y a ampliar las facultades de dirección de los empleadores, por la otra.¹¹ La organización de los trabajadores y los trabajadores en cuanto tales, son vistos como un “enemigo a destruir”, y se propende por todos los medios a la fragmentación de las organizaciones sindicales o a su pérdida de capacidad negociadora efectiva

En medio del endeudamiento externo,¹² del persistente déficit fiscal,¹³ y del debilitamiento del mercado interno,¹⁴ y de los sectores empresarios a él dirigidos, el aparato estatal constituido a partir de 1930, queda en los comienzos de la década del 80 afectado de anemia de recursos, y huérfano de una racionalidad clara a implementar.¹⁵ La crisis

9 Investigaciones posteriores, sacarían a la luz la colusión de empresarios y “grupos de tareas” de la dictadura, para el secuestro y desaparición de delegados y activistas. En el caso de empresas en conflicto, como Ford y Mercedes Benz, comisiones internas completas son secuestradas. Por otra parte, la metodología era aplicada de manera similar en empresas públicas, siendo el caso más notorio el de Luz y Fuerza, que incluyó hasta al secretario general del sindicato, Oscar Smith. Ver Pablo Pozzi (1988).

10 Los reclamos de los capitalistas en orden a recuperar el control efectivo del proceso productivo frente al poder de delegados, comisiones internas y sindicatos, puede rastrearse hasta una fecha tan temprana como 1955, en el Congreso de la Productividad. Allí traen el tema a debate, pero no logran ponerse de acuerdo con la dirigencia sindical.

11 En primer lugar, se anulan una serie de medidas incorporadas a la Ley de Contratos de Trabajo durante el breve período constitucional anterior, y luego se la emprende contra las conquistas y estatutos especiales de los más diversos gremios, así como se aplican criterios más restrictivos en los regímenes de insalubridad, jornadas reducidas y otros. En el plano del “costo laboral”, una medida importante es la supresión de los aportes patronales en materia jubilatoria.

12 La deuda externa bruta, que ascendía a 7875 millones a fines de 1975, sufrió un fuerte incremento a partir de 1978, que la llevó a más de 35.000.000 de dólares a fines de 1982. Datos del BCRA. Memorias Anuales.

13 Como un indicador del volumen alcanzado por el déficit fiscal, puede señalarse que en el último año de dictadura, 1983, el déficit fiscal alcanza a un 16,1% del PBI.

14 El producto bruto industrial sufrió sendos descensos en los años 1980 (1,8%) y 1981 (3,9%). Datos del BCRA.

15 Juega un papel importante en este cuadro, la acción consciente de desprestigio, y virtual sabotaje llevado a cabo desde el estado mismo durante la conducción económica de Martínez de Hoz.

planteada entre las necesidades de acumulación y las de legitimación, para el Estado capitalista, se van resolviendo en la Argentina claramente a favor de la acumulación.

3. Los años de Alfonsín (1983-1989)

Producida la vuelta al régimen constitucional, el período 1983-1985 constituyó un intermedio, en que se ensaya con timidez la vuelta a políticas redistribucionistas y de desarrollo orientado al mercado interno, y se frenan las políticas dirigidas al desmantelamiento del aparato estatal que habían avanzado en la dictadura. Existen sí orientaciones a una refuncionalización de ese aparato, con un sesgo de predominio tecnocrático, centrado en la profesionalización y tecnificación del aparato estatal. La configuración estructural del Estado ingresa ya en el debate, pero bajo una perspectiva genéricamente calificable como “modernizadora”, que intenta clarificar objetivos y funciones, y ajustar su estructura en base a definiciones en esos terrenos. Este enfoque puede denominarse también “refuncionalizador”, en cuanto piensa al Estado en base a las funciones que se le asigne, y no a su “tamaño”, es decir a su participación en el producto bruto global, y más precisamente al nivel de gastos que genera. Durante ese período, el “achicamiento” del Estado, era una bandera de la oposición neoliberal, llevada adelante con fuerza e insistencia crecientes, pero que no parecía penetrar decisivamente en los ámbitos gubernamentales.

La necesidad de reformular el estado encuentra un lugar no central, pero sí importante, en la programática y el accionar inicial del gobierno del presidente Alfonsín. En cambio, desde los organismos financieros internacionales, y los demás componentes del complejo acreedor,¹⁶ se presionaba en dirección al ajuste fiscal generalizado, y en ese marco, a la reducción del aparato estatal.

16 Con la denominación “complejo acreedor” designamos la coalición de alcance mundial que se fuera configurando para tratar el problema de la deuda externa después del estallido de la crisis en 1982. La Secretaría del Tesoro, el Banco Mundial, el F.M.I., los estados acreedores nucleados en el Club de París, y los grandes bancos acreedores, fueron conformando las soluciones superadoras de la reacción inicial de efectuar exhortaciones al pago con escasas posibilidades de éxito. En su evolución, las propuestas de pago de la deuda se convirtieron en un diseño completo de reforma económica (con el sector público en un lugar central) para los países deudores.

A partir de 1985 tomó fuerza una reorientación global del gobierno, basada en el retorno al pago de la deuda externa y el abandono de medidas reformistas. Las preocupaciones de índole fiscal, en ese cuadro, se van acercando al primer plano. Gradualmente, la reducción del aparato estatal, ingresa en la agenda gubernamental y toma un papel central.¹⁷ Uno de los primeros síntomas de la adopción en la práctica de las concepciones de ajuste fiscal es que, ya en 1986, se reduce el personal de la administración pública por medio de mecanismos de retiro voluntario, y se hace participar a representantes del gran capital en la gestión de las empresas públicas.¹⁸

Hacia los años 87 y 88, se ingresó en una nueva etapa en la adopción del modelo “fiscalista” de reforma estatal. Los grandes ejes del discurso tecnocrático neoliberal sobre el tema fueron tomados como propios desde el gobierno radical y se presentaron proyectos concretos de privatización de empresas de servicios (básicamente Aerolíneas Argentinas y Entel), junto con acciones de “desregulación” y “desmonopolización.”¹⁹

El saldo fundamental de esta etapa, es que se llegó al convencimiento de que el Estado ya no estaba en condiciones de mantener un

17 Esta modificación en la agenda deriva, en buena medida, del cambio de política en torno a la deuda externa, y la consiguiente penetración de las propuestas provenientes del “complejo acreedor” en torno a la generación de recursos para el pago de la deuda. Las iniciativas de capitalización de la deuda a través de privatizaciones son decisivas en este aspecto. En el plano interno, en la medida en que se afianza la alianza con los “capitanes de la industria” las propuestas de privatizaciones, desregulación y descentralización, encuentran impulso en los protagonistas de la coalición.

18 El retiro voluntario, orientado con un criterio netamente fiscalista, ya que retira gente de todos los organismos y niveles sin prioridades de tipo funcional, marca la inauguración (en términos de medidas concretas e importantes) de la política de ajuste al interior del aparato estatal, y reduce un 10% el personal de la Administración Pública Nacional, porcentaje que luego se amplía. En lo que respecta a la inserción de los representantes del gran capital en las empresas públicas, nos referimos a la creación del DEP (Directorio de Empresas Estatales), una suerte de organismo de superintendencia, que da como resultado que algunas empresas estatales sean dirigidas (o supervisadas) por altos ejecutivos de grupos económicos, aunque no se avance todavía hacia privatizaciones de importancia.

19 Estas propuestas son lanzadas desde el Ministerio de Obras y Servicios Públicos por Rodolfo Terragno, portador de una concepción de reforma del Estado, enmarcada estrechamente en una propuesta global de modernización económica. Consisten en la privatización, vía asociación con compañías extranjeras que operan en los rubros respectivos, de y Aerolíneas Argentinas. Los respectivos proyectos de ley fueron rechazados en el Congreso por la oposición del PJ, que a favor de su ubicación fuera del gobierno, demoraba su adaptación ideológica y práctica a las “nuevas ideas” neoliberales.

aparato estatal tan extendido, y una gama de actividades consiguientemente amplia.²⁰ Los dos partidos mayoritarios asumieron como verdadero que su relación con el Estado no podía seguir siendo la misma que hacía cuatro décadas. La “retirada” fue el toque de clarín para el Estado, y ya alrededor de 1988, la discusión se centró más bien en la profundidad y el ritmo con que esto debía hacerse, mientras que la necesidad de privatizar, desregular, y reducir el déficit fiscal, pasaron a ser verdades aceptadas, puestas fuera de la discusión.

Las motivaciones básicas para llevar a cabo esas reformas fueron tres:

1) El pago de la deuda externa.

2) La disminución del déficit fiscal, visto cómo causa fundamental de la alta inflación.²¹

3) La supresión de trabas para la acumulación capitalista, lo que permitía abrir nuevos espacios de obtención de ganancias para el gran capital local y extranjero, así como aumentar sus posibilidades de reorganizar la producción en un sentido favorable a sus intereses. De ese modo, las acciones del estado en Argentina tendieron a ponerse en línea con la ola ideológica neoconservadora que ganaba el predominio a nivel mundial en torno a los años 80.²²

Sus funciones de “capitalista colectivo”,²³ en orden a la reproducción general del sistema, se evidencian como vacantes a lo largo del primer periodo democrático, con un estado que no acierta a definir una es-

20 En realidad, este “convencimiento” tuvo fuerte relación con las pautas fijadas en el “Consenso de Washington” para la reestructuración de las economías en orden a la solución a la crisis de la deuda externa. Por eso, a renglón seguido, colocamos al pago de la deuda externa en el primer lugar en cuanto a las motivaciones para la retirada del Estado.

21 Esto es atinente en especial en el tema de las privatizaciones, donde las transferencias a empresas y otras entidades privatizables (el sistema de seguridad social en primer lugar), fueron consideradas como una causa central del déficit.

22 Esta “ola neoconservadora” marca una diferencia sustantiva con la situación en tiempos de la dictadura militar. Mientras en torno a 1976 se podía argüir con justicia que la política de Martínez de Hoz era un experimento sólo comparable a los que estaban en curso (y desde hacía muy poco tiempo) en Gran Bretaña, Chile e Israel, en la segunda mitad de los ochenta, se había agregado el éxito (visto desde su lógica interna) de las *reaganomics*, y el vuelco privatista de las experiencias social demócratas de España y Francia, entre muchos casos de los más variados países (con el limítrofe caso de Chile en sitio destacado).

23 Esta categoría se encuentra desarrollada en A. Altvater (1986).

trategia apta para contribuir a la redefinición del patrón de acumulación imperante, e incluso pierde progresivamente la capacidad para hacer efectiva sus decisiones. A todo ello se suma un deterioro generalizado de la infraestructura estatal, y de los sueldos del sector público, que derivan en un progresivo empeoramiento de la prestación de servicios, y una difundida sensación de inevitabilidad en cuanto a la ineficacia, morosidad e incapacidad de modernizarse de las organizaciones estatales. El resultado de esto último es que la gestión estatal no sólo pierde legitimidad frente al capital, sino también frente al conjunto de la población, y la “opinión pública” se vuelve un sustento de las políticas de “retirada” estatal. En torno al año 1989, las privatizaciones y la reducción del aparato estatal se habían vuelto una suerte de “causa popular”.

Todo esto se producía en el marco de las presiones externas a favor de un ajuste estructural desatadas a partir de la crisis de acumulación del capitalismo mundial, acentuada con los problemas en el pago de la deuda externa. A ello se sumaban, en el plano local, las presiones del gran capital, que buscaba consolidar su predominio económico, y construir poder político a partir de allí.²⁴ Esto en condiciones tales que, dado el estancamiento de sus otros mercados, el Estado aparecía como principal fuente de ganancias potenciales.²⁵

24 La constitución en actor político central de los sectores del gran capital más beneficiados por la reestructuración en curso, se encuentra explicada en Ostiguy, Pierre, *Los capitanes de la industria* Legasa, 1991. Este proceso puede ser interpretado como una consciente readaptación del núcleo predominante de la burguesía, a un régimen democrático-constitucional., y en ese sentido tuvo indudable éxito. Cuando hablamos de “construcción de poder político”, nos referimos a la intención de consolidar el predominio económico alcanzado, con la posibilidad de ejercer una dirección política efectiva en condiciones democráticas, lo que era un objetivo nuevo para el gran capital. Hasta 1976, la regla había sido que los grandes capitalistas recurrieran al golpe militar como “factor de corrección” de las políticas de gobiernos electos que se tornaban difícilmente controlables.

25 Otra vez haciendo referencia a esta “nueva centralidad” del mercado estatal, impulsada por el estancamiento de la actividad económica, en general, y de la industria en particular. Como proveedores, contratistas de obras y de servicios, y por variados mecanismos tendientes a generar ganancias extraordinarias, esta fuente de acumulación presionaba sobre el gasto público de modo muy importante. Las privatizaciones fueron emergiendo como una solución que permitiera al mismo tiempo reducir el gasto público y proveer fuentes de acumulación alternativas, a través de la obtención de beneficios en actividades antes estatales. A ello se sumó la supresión progresiva de todo tipo de restricciones, a través de apertura económica, liberación de precios, y condiciones muy liberales para la inversión extranjera, y “flexibilización” progresiva de las relaciones de trabajo. Ambos mecanismos, privatización y desregulación, jugaron como compensación con creces de la “pérdida” del mercado estatal para el gran capital.

Para esos intereses internos y externos, fortalecidos en la coyuntura, la refuncionalización del Estado no ocupaba una alta prioridad. Esta era sí asignada a la implantación de políticas de ajuste que implicaban el desmantelamiento de buena parte del aparato de intervención empresario y de regulación social que se hallaba en manos del Estado. Desregulación y privatización pasan a ser los reclamos centrales en el campo del sector público, dentro de una reestructuración que abarcaba la reorientación exportadora de la economía, el retiro de las regulaciones monetarias y fiscales, la generación de mecanismos novedosos de pago de la deuda (privatización con capitalización), y la disminución del nivel de “tutela” de las relaciones capital-trabajo. Estos requerimientos se potenciaban a través de planteos más globales, que procuraban revertir el creciente peso del sector estatal, al que se percibía como un obstáculo para la acumulación capitalista.²⁶ En verdad, se estaba asistiendo a la combinación de una lógica local de concentración capitalista, facilitada por una prolongada ofensiva de los sectores dominantes, y otra mundial, de un cambio del patrón de acumulación que abarca desde el proceso de trabajo (fin de la era fordista de producción en masa basada en una línea estandarizada), hasta la configuración de los mercados a nivel mundial (masiva internacionalización en un cuadro de mercados segmentados para una mayor variedad de bienes),²⁷ y el cuestionamiento abierto a las colisiones producidas entre la lógica de acumulación y la del Estado de Bienestar, al que se lo veía afectando a la ganancia capitalista por varias vías.²⁸

4. La década menemista: cirugía mayor (1989-1999)

Con el regreso del peronismo al gobierno, en 1989, la discusión en torno al desmantelamiento del Estado quedó resuelta desde el ini-

²⁶ Nos referimos a la entronización de un pensamiento neoconservador que plantea la devolución al mercado de funciones “usurpadas” por el estado, y denuncia a las políticas keynesianas y de bienestar social como causantes de estancamiento del proceso de acumulación, que sobreviene al agotamiento del ciclo largo de crecimiento posterior a la postguerra.

²⁷ Estas transformaciones a escala mundial son planteadas por Benjamín Coriat (1988 y 1991).

²⁸ El crecimiento del aparato estatal producido a lo largo de décadas de políticas de intervención, y la escasa capacidad para frenar las reivindicaciones económicas de los sindicatos por parte de ese mismo aparato, genera una situación potencialmente crítica que hace eclosión cuando las condiciones que permitieron el crecimiento sostenido de las economías capitalistas se agotan a fines de los años 60. Un buen análisis a este respecto lo efectúa John Holloway (1993).

cio a partir del planteo de que la extrema agudización de la crisis, presentaba un escenario propicio a la ejecución de una política de ajuste en su versión más extrema. Ya con vistas a las elecciones presidenciales de 1989, la Unión Cívica Radical había adoptado un programa neoliberal, que en sus líneas centrales, resultó similar al aplicado después por el presidente Menem.²⁹

En tal sentido, analizamos las políticas llevadas adelante por la administración menemista (1989-1999) como un proceso que contiene dos aspectos principales:

1. Cambio en funciones que el Estado aun desempeñaba a la época, que significaron tanto el abandono de políticas de carácter social, orientadas a reasignación de recursos y cierta redistribución de la riqueza, como la adopción de políticas orientadas a la regulación del proceso de acumulación capitalista y a la intervención directa en el mismo.

2. Configuración de un nuevo modelo de accionar estatal, que disminuía aceleradamente los roles en la producción de bienes y servicios y en la regulación de la actividad económica, pero contaba con una gran concentración de poder orientado a producir una reformulación global de la estructura de acumulación del país.

En el año 1989 dos leyes sancionadas por el Congreso nacional operaron como los vehículos jurídico-institucionales que permitieron que se iniciara el proceso de reformas estructurales: la de Reforma del Estado (N° 23.696) y la de Emergencia Económica (N° 23.697). Mientras que esta última “suspendió” por 180 días (aunque luego se renovaría indefinidamente) la política estatal de los regímenes de promoción industrial, regional y de exportaciones así como otros subsidios y subvenciones a las empresas (art. 2), reformó la Carta Orgánica del Banco Central con el fin de otorgarle “independencia funcional” con respecto al Poder Ejecutivo (art. 3) y dio los primeros pasos en materia de flexibilidad laboral (art. 44), la primera permitió una expandida política de privatizaciones³⁰

29 Nos referimos al programa electoral del candidato presidencial del radicalismo, Dr. Angeloz. De hecho, esa plataforma fue elaborada por un grupo de economistas de filiación radical (López Murphy, Mezzadri, Sturzenegger), que con posterioridad a 1991, mantuvieron un sostenido apoyo al plan de convertibilidad, pese a la opinión contraria de la mayoría de su partido, incluidos otros grupos de economistas.

30 Es de destacar que ya en la última dictadura militar (1976-1983), se efectuaron lo que la literatura especializada denomina con el término de “privatizaciones periféricas”, esto es, la

y concesiones parciales o totales de las principales empresas públicas de propiedad estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Aerolíneas Argentinas, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Ferrocarriles Argentinos, complejos siderúrgicos, etc.).

Tales transformaciones estructurales generaron una redefinición de la relación entre el Estado y el mercado, de tal modo que, a la par que produjeron una formidable transferencia de capitales del sector público al privado, se modificó en detrimento del primero la distribución de responsabilidades asignadas a cada una de los sectores.

El proceso privatizador, comienza de modo bastante desordenado con la privatización de las empresas de comunicaciones (ENTEL) y de aeronavegación (Aerolíneas Argentinas). Con algunos reajustes en los procedimientos, la “retirada” del Estado proseguirá a todo ritmo (servicio de electricidad, agua y gas, empresa petrolera, servicios ferroviarios, etc.). En definitiva –en el marco de la instalación del denominado “discurso único”³¹–, y mediante sucesivas declaraciones de “sujeta a privatización” en el marco de la Ley de Reforma del Estado, u otros procedimientos legales (entre ellos la “venta en Bolsa” de las acciones de YPF fue el más importante) las privatizaciones avanzaron mas allá aún de las previsiones iniciales del gobierno.³²

La meta buscada en este campo ha sido que el Estado Nacional deje de prestar servicios de modo directo, “descargándose” así de demandas

infiltración selectiva de la inversión privada en las empresas estatales de pequeñas dimensiones a través de concesiones y tercerización de actividades selectas. Por lo tanto, si bien el menemato genera un salto cualitativo en este aspecto, es otro elemento de continuidad con la política económica de la última dictadura militar.

31 La expresión discurso único remite a un sistema de ideas que reproduce los valores y nodos conceptuales troncales del denominado “Consenso de Washington”. El discurso único a la par que se volvió verdaderamente hegemónico en hacia fines de los años ochenta y comienzos de los años noventa, operó como un discurso legitimante de las transformaciones neoliberales ocurridas en ese momento histórico.

32 En menos de cuatro años se privatizaron la empresa de aeronavegación, los teléfonos, la principal empresa petrolera del país, mil kilómetros de la red vial, la generación y distribución de electricidad, la distribución y el transporte de gas, la red de distribución de agua y sistema cloacal, empresas petroquímicas, ramales y líneas de ferrocarriles, elevadores terminales de puertos, dos acerías, tres fábricas militares, el mercado de hacienda, dos canales de televisión, numerosas áreas para la explotación de combustibles, etc. en un proceso que se inició efectivamente avanzado el año 90, y cobró acelerado impulso una vez iniciado el Plan de Convertibilidad. Ver Mabel Thwaites Rey (1994).

que tendían a caer en su órbita. En tal sentido, en materia de educación se produjo el traspaso de la educación secundaria y terciaria no universitaria a los Estados provinciales (los cuales se encontraban con fuertes déficit presupuestarios), así como también el aumento de autorizaciones de funcionamiento a universidades privadas, todo lo cual no sólo produjo un deterioro pronunciado de la educación pública y un aumento de la matrícula en el sector privado, sino que cambió el eje de un sistema educativo que hasta la década del 70 estuvo incuestionablemente estructurado a partir del Estado nacional. En lo que respecta a la salud, hubo un notable incremento de la medicina prepaga y otras modalidades comerciales, lo que generó un virtual “mercado” de la medicina. En ambos casos el denominador común es el deterioro manifiesto de las prestaciones estatales.

De tal forma, que las funciones que pasó a cumplir el Estado Nacional se centraron en dos direcciones principales:

a) Las más tradicionales del “Estado-gendarme” (defensa, seguridad interior, justicia, recaudación y manejo de la hacienda pública), acompañadas por funciones de regulación y supervisión del sistema educativo y sanitario, en el que ya casi no presta servicios directos y b) Una serie de actividades ligadas a la planificación y la coordinación de la economía (relaciones económicas internacionales, manejo de la deuda externa, negociación con los empresarios de diferentes ramas productivas, superintendencia de las actividades financieras), dentro de las pautas marcadas por la reforma estructural, y que tendían a concentrarse en la órbita, directa o indirecta, del Ministerio de Economía.³³

En definitiva, a partir del año 1985, el Estado argentino, en condiciones de democracia constitucional, se transformó al compás de un proceso de ajuste estructural. En dicho proceso, su “retirada” de funciones sociales, de regulación de mercados, y de producción de infraestructura productiva, se convirtió en un imperativo para abrir una acumulación que abandonara de modo definitivo el patrón anterior. El papel del Estado en la prestación de servicios públicos, el fomento industrial, la producción de bienes de valor estratégico, la investigación al servicio del desarrollo científico técnico, y otras funciones enumeradas

33 Todo el mecanismo de elaboración presupuestaria y su posterior ejecución ha sido objeto de una compleja regulación, que incluye una detallada normativa y la consolidación de estructuras tecnocratizadas encargadas de operarlo. La Oficina Nacional de Presupuesto, en el ámbito de la Secretaría de Hacienda, ha cobrado un papel protagónico en ese campo.

en su momento, fueron consideradas como anacrónicas en bloque, por la predica anti estatista ya ampliamente predominante que propugnaba la devolución al mercado de toda su libertad de acción.

Ese proceso de “retirada” general del Estado, fue el correlato institucional de un proceso de concentración y centralización de capital, acompañado por una internacionalización de la economía argentina que se tradujo en la entrega creciente de parcelas de poder económico y aún político al capital financiero internacional, proceso en el cual la existencia de la deuda externa jugó un papel primordial.

De allí emergió un Estado debilitado en sus posibilidades de regulación y de equilibrio social, aunque conservara un grado de eficacia importante en la protección de los intereses capitalistas.

La continuidad en las políticas neoliberales no sólo “impactó” de manera negativa en el Estado, sino que también produjeron intensos efectos negativos en la sociedad: generaron una profunda disgregación y desalarización de la clase obrera, así como un notable proceso de fragmentación y empobrecimiento de las clases populares “en su conjunto”, proceso que tiene como uno de sus aspectos más relevantes, los altos niveles de desocupación, subocupación, precarización e informalización laboral que se hubieran registrado en décadas.

Asimismo, el inédito aumento de la desocupación y el descenso de la participación de los asalariados en el ingreso nacional –hacia 1994 los dos deciles más bajos de la distribución del ingreso mostraban una participación menor que la que tenían en 1991 (Lo Vuolo y Barbeito, 1998)– consolidó e incluso profundizó una estructura social cuya incubación y primeras expresiones se remontan a mediados de la década de los setenta, una estructura que, a contrapelo de nuestra historia, se caracterizó por el alto grado de fragmentación, segmentación y dualización.

5. La Alianza en el gobierno (1999-2001)

Cuando los partidos de la Alianza (UCR-Frepaso) llegaron al gobierno,³⁴ a partir de diciembre de 1999, intentaron llevar a la práctica la conjunción de medidas moralizadoras y de afianzamiento de

³⁴ La formula presidencial estaba compuesta por Fernando De la Rúa (candidato a presidente en representación de la UCR) y Carlos “Chacho” Alvarez (candidato a vicepresidente en representación del Frepaso).

la legalidad y las instituciones, con políticas económicas del mismo signo que las de los gobiernos anteriores. Se aplicaba así un diagnóstico sesgado del proceso argentino vivido en la década de los 90: El problema del país era visto básicamente como de ética de su dirigencia política, y de afianzamiento de las instituciones republicanas. El sentido de las políticas en curso, en cambio, era apreciado como una indispensable modernización, que dejaba a sus ejes fuera de cuestión. El corolario de esta apreciación era que lo que debía superarse era un conjunto de “excesos” llamados simplificadoramente “menemismo”, y que las reformas estructurales debían continuar, profundizándose, “moralizándose” y “emprolijándose”. El capitalismo concentrador y excluyente quedaba fuera de duda, y el nuevo gobierno (en realidad ya desde la campaña electoral), se proponía como autor de la “segunda generación” de reformas.

Sin embargo, ya no contarían con la unanimidad de las clases dominantes. El gran capital, desde aproximadamente 1995, quedó atravesado por un eje de enfrentamiento público entre “empresarios productivos” de la industria y del agro, por un lado, y las finanzas y los servicios públicos por el otro, a propósito de tasas de interés, tarifas de los servicios públicos, protección arancelaria. En realidad era sólo la manifestación de superficie de desacuerdos más complejos y de la falta de capacidad por trazar una estrategia desde el aparato estatal, que no siempre responden a ejes sectoriales, difíciles de establecer entre conglomerados económicos con frecuencia muy diversificados. Y tampoco se podía contar con la tolerancia de la mayoría de la población hacia un estado de cosas que sólo le prometía más y mayores privaciones. Terminado el efecto activador ejercido por la conjunción de las privatizaciones, la detención del proceso inflacionario y el consiguiente aumento del consumo, y la afluencia de inversiones favorecidas por el nuevo contexto de apertura y desregulación, el panorama económico favorable se fue revirtiendo, hasta caer en un marasmo difícil de superar. El efecto conjugado de recesión en el mercado interno, atraso cambiario que desfavorecía las exportaciones y facilitaba las importaciones, endeudamiento creciente, crisis fiscal persistente, llevó al país al borde del derrumbe económico, en medio de tasas de desocupación que fueron ascendiendo hasta superar el 20%, y creciente deterioro de los salarios. La ecuación entre continuidad de la estrategia de desarrollo elegida (plan de “convertibilidad” incluido),³⁵ y modificación de las tácticas abu-

35 El nombramiento de Domingo Felipe Cavallo -símbolo privilegiado del gobierno de Carlos Saúl Menem- al frente del Ministerio de Economía, es un claro síntoma de ello.

sivas empleadas para consumarlas, no funcionó, y el nuevo gobierno no tardó en aparecer como una continuidad del anterior en todos los aspectos importantes, con el agravante de que se había pasado de un conservadurismo frontal y decidido, a uno irresoluto y con rasgos de inoperancia.

Ello dio lugar a la profundización de la crisis económica, acompañada por una crisis política creciente, expresada como crisis de representación política, una crisis social y cultural, o sea una crisis totalizadora. Una crisis integral del sistema de dominación que fue claramente visible en las elecciones del 14 de octubre de 2001 que expresó uno de los más fuertes repudios que conociéramos a la forma tradicional de política y representación y que se manifestó en todo su esplendor en las históricas jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001.

6. 19 y 20 de diciembre de 2001: crisis de hegemonía (2001-2002)

Antes de abordar y describir empíricamente las históricas jornadas de diciembre de 2001, las cuales, –cabe mencionar– tuvieron como epicentro la Ciudad de Buenos Aires pero se desarrollaron en todo el país, nos parece prudente, en primer lugar, desarrollar un conjunto de notas teóricas en torno a ciertas categorías políticas centrales. Las mismas permitirán comprender más claramente el significado social y político que las jornadas señaladas encerraron.

Los intentos por parte de las clases dominantes por homonimizar representación política con democracia, considerando la representación política en cuanto a régimen político como democracia representativa, constituyen una ficcionalidad. Lo parlamentario-electoral, aparece cómo su única o más valorada expresión, ignorando sus contenidos sustanciales o privándola de ellos.

Tratando de imponer ese criterio se le ha otorgado carácter de universalidad a las instituciones del liberalismo político: sufragio y parlamento (resultado de la representación), ignorando las particularidades socio-culturales y políticas así como las concepciones ideológicas que la controvierten.

Como el “mercado”, la “democracia representativa” pretende *aparecer* como el horizonte universal y límite de nuestros tiempos. Es en ese sentido que Follari (2007) sostiene, que:

(...) La reducción de la democracia al modelo de representación parlamentaria, resulta ser funcional al modelo de libre mercado, ya que este pensamiento focaliza al sistema político a partir de la dicotomía democracia/autoritarismo, pero al reducir lo democrático a la formalidad republicana de la delegación parlamentaria de ciudadanos libres e iguales excluye por un lado la posibilidad de pensar otras formas de participación democrática y por el otro la discusión sobre igualdad/desigualdad.

Al abordar la crisis de representación política, nos referimos a la asunción –conciente o inconciente aun– por parte de la masa de ciudadanos, del verdadero carácter ficcional, ocultador, mistificador de la representación política liberal en cuanto a legitimante del poder social dominante.

La Argentina de hoy es un ejemplo acabado de la “minimización” del componente de “gobierno del pueblo” de un sistema de representación política liberal, basado en el sufragio universal. A partir de la restauración del régimen constitucional en Argentina, una de las “lecturas” más plausibles de la evolución de su régimen político, es interpretarlo como la instauración de una democracia cada vez más limitada a lo “procedimental”, no sólo en el sentido de su pérdida de toda aspiración a contribuir a una transformación social de sentido más igualitario; sino por la disminución progresiva de incidencia de la ciudadanía en las decisiones, reemplazada por una elite política.

Se puede, no obstante, decir que en Argentina hay una “estabilización” de la democracia, y en ese contexto queda pendiente el interrogante sobre qué tipo de democracia es la que se está consolidando en este período. Una respuesta tentativa es que está signada por una correlación de fuerzas ampliamente favorable a la clase dominante, manifiesta en una acumulación de poder por parte de ésta, tanto en el plano económico como en el político y cultural.

El gigantesco proceso de privatizaciones que tuvo lugar, fue base fundamental, pero no única, de un nuevo ‘posicionamiento’ de los grandes conglomerados empresarios, que recibieron el control de empresas de comunicaciones, transporte y servicios públicos, bancos antes públicos, algunas grandes plantas industriales hasta ese momento de propiedad estatal, medios de comunicación; y la empresa de mayor

envergadura del país, la petrolera estatal YPF. La ‘desregulación’ de los mercados de bienes y capitales, la ‘flexibilización’ de las relaciones laborales en sentido siempre favorable al incremento del poder patronal y la disminución de los derechos y conquistas de los trabajadores, la ‘apertura’ a las importaciones de bienes y al ingreso de capitales externos, acompañaron a las ‘privatizaciones’, consolidando la orientación económica y social y sus consecuencias referidas a los sectores populares.

Así, la evolución del desempleo fue una de las más elevadas de la historia del país, o al menos desde que se llevan registros confiables. En mayo de 2002 llegó a situarse por encima del veintiuno por ciento. (Datos Indec. <www.indec.gov.ar>)

En 1995 la proporción de hogares pobres registró un aumento de un 24%, revirtiendo la tendencia al descenso desde 1989 (año que marcaba un punto altísimo, en medio de la crisis hiperinflacionaria). En 1995 se estimaba en un 21% el porcentaje de hogares del G.B.A que se encontraba por debajo de la línea de pobreza, en tanto que un 15,3% tenía sus necesidades básicas insatisfechas. Esto se potencia con el abandono de las políticas sociales universales y su reemplazo por el gasto social focalizado. Cf. Svampa, Maristella y Martuccelli, Danilo (1997:43).

Podría no estar claro en situación de crisis, el *por* qué pronunciarse, ya que hay ausencia de alternativa, pero sí se puede intuir *contra* qué se está. Esto de ninguna manera, implica la existencia concreta de una salida necesariamente positiva de la crisis. Hay muchos factores que intervienen o deben intervenir para que la acción de los sujetos concientes se concrete positiva y no regresivamente.

Lo que iba quedando claro hacia el 2001 en la Argentina, es que una de las consecuencias de la crisis de la representación política, era el rechazo hacia la política en general, pero sin asumir asunción alternativa, lo que contribuye, sin duda a su prolongación, a su irresolución.

6.1. 19 y 20 de diciembre de 2001: "los hechos"³⁶

En lo que sigue describiremos brevemente los principales hechos que llevaron a configurar articuladamente las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, para luego, realizar un breve análisis (con características de balance) teórico-político de las mismas (Barrera, Cáceres y Giellis: 2009).

En la noche del domingo 2 de diciembre de 2001, el entonces presidente Fernando De la Rúa junto con el ministro de Economía Domingo Felipe Cavallo, anuncian formalmente por cadena oficial radial y televisiva, un conjunto de medidas económicas, de las que destaca la limitación para el retiro de dinero de las cuentas bancarias por el o los titulares (medida denominada popularmente como "corralito").³⁷ Al día siguiente, y por un plazo máximo de 90 días –según la vigencia que se estipulada tendría la medida–, sólo se podría retirar 250 pesos convertibles semanales o 1.000 mensuales por cuenta bancaria.

Como respuesta popular a los anuncios, desde el día posterior a los mismos hasta las históricas jornadas del 19 y 20 se sucedieron una serie de protestas que asumieron distintas modalidades expresivas (actos, movilizaciones, ocupaciones de edificios públicos, cortes de calle y rutas, saqueos, etc.) y fueron protagonizadas por diversos actores (trabajadores ocupados y desocupados, estudiantes, profesionales, etc.).

En el marco de ascenso de las protestas, el día 19 de diciembre el Presidente De la Rúa dictó el decreto estableciendo el estado de sitio. Este acto desató la movilización de grandes columnas de manifestantes hacia la Plaza de Mayo de distintos puntos de la Ciudad de Buenos Aires. Al mismo tiempo, en abierto desafío al gobierno, este tipo de manifestación se repite en las principales ciudades del país. En la Ciudad

³⁶ No es nuestra intención realizar en los párrafos que siguen un inventario exhaustivo de todos los hechos gestados en diciembre de 2001. Este apartado tiene como objetivo contextualizar el análisis posterior con el fin de dotar de una suerte de "hoja de ruta" al lector que no se encontrara familiarizado con los hechos de diciembre. Para un análisis pormenorizado de las acciones de protesta ocurridas en diciembre ver Iñigo Carrera y Cotarelo, 2006.

³⁷ Las otras medidas anunciadas fueron: 1) Dolarización voluntaria de los plazos fijos a su vencimiento. 2) Dolarización voluntaria de los créditos bancarios. 3) Imposibilidad de cobrar o pagar las tasas de interés en pesos mayores que en dólares. 4) Todos los nuevos créditos debían ser instrumentados en dólares. 5) Las transferencias al exterior que no correspondieran a operaciones de comercio exterior o al pago de consumo de tarjetas de crédito emitidas en la Argentina debían ser autorizadas por el Banco Central.

de Buenos Aires se produce un enorme cacerolazo al que se suman las bocinas de los autos extendiendo así la protesta a toda la ciudad.³⁸ Pero estas manifestaciones no concluyen ese mismo día. El cacerolazo del 19 continúa durante la madrugada del 20.

Los centros políticos nacionales en la Ciudad de Buenos Aires: la Plaza de Mayo y la Plaza de los Dos Congresos, devienen escenarios de diversos tipos de movilizaciones y manifestaciones. Los manifestantes golpean cacerolas y otros “elementos sonoros”, al tiempo que cantan el Himno Nacional y gritan “Que se vayan todos”. Poco después de la 1 de la madrugada, mientras los miles de manifestantes, hombres, mujeres, familias con sus niños, festejan la renuncia del entonces ministro de Economía Cavallo, la Policía Federal inicia la primera “ola” represiva de la jornada con gases lacrimógenos para despejar la Plaza de Mayo, provocando el desplazamiento forzado de los manifestantes hacia la Plaza Congreso.

A las 4 de la madrugada, ante una nueva embestida represiva de las fuerzas policiales –en el que un manifestante resultó herido de balazos– los manifestantes se desconcentran. En la mañana del 20 de diciembre, se produce otro ataque policial que dispersa nuevamente a los manifestantes por las calles aledañas. Miembros de distintos organismos de derechos humanos, entre ellos las Madres de Plaza de Mayo, –quienes también son reprimidas salvajemente–, se concentran en la plaza de Mayo. Los participantes de esta gesta popular, resisten la represión policial que ya abarca no sólo la Plaza de Mayo, sino prácticamente todo el centro político de Buenos Aires. En él se desarrollarán por más de veinte horas, escenas de violencia desde el accionar policial contra los múltiples actores parte de esta movilización (organizaciones de desocupados, estudiantes, motoqueros, diversos partidos de izquierda, organismos de derechos humanos, entre otros).

A media tarde el presidente De la Rúa “habla por televisión llamando a un acuerdo y ofreciendo al justicialismo, con mayoría en ambas cámaras, participar en un gobierno de unidad nacional”.³⁹ El Partido Justicialista rápidamente rechaza el ofrecimiento.

Simultáneamente, la CGT oficial y la CGT disidente convocaron a un paro general. Por su parte la CTA (organización sindical alternativa

38 Iñigo Carrera y Cotarelo 2006: 76-77.

39 Ibid, p. 85.

a la burocrática), convocó a un paro extendido hasta el 21 de diciembre. Finalmente, presionado por la movilización popular, al no lograr un acuerdo con el Partido Justicialista y con los grupos económicos que pugnaban por la devaluación del peso, el gobierno de la Alianza renunció en pleno. El saldo de las jornadas de verdadero levantamiento popular de los días 19 y 20 de diciembre de 2001, fue verdaderamente cruento: 33 personas asesinadas, prácticamente “fusiladas” en todo el territorio nacional por parte de las fuerzas represivas del Estado, no llegando a establecerse judicialmente, hasta la actualidad, la autoría política e intelectual de esas acciones.

6.2. 19 y 20 de diciembre: un análisis

No hay dudas acerca de que las jornadas del 19 y 20 de diciembre fueron un hecho histórico, un punto de inflexión para cualquier tipo de análisis teórico-político-ideológico. Por primera vez una rebelión popular fue la parte activa que contribuyó a voltear a un gobierno constitucional. Antes era una tarea de los militares, o producto de un golpe económico del gran capital. Claro, siempre era una combinación de esos factores: militares y poder económico. En esta ocasión fue la contribución activa del pueblo movilizado la que contribuyó a la caída del gobierno de De la Rúa.

Esto hacía parte de algo nuevo, de una creciente conciencia política de convocatoria para abordar los problemas y los padecimientos populares, aun no suficiente, quizás incipiente, pero real.

En lo inmediato las protestas de diciembre fueron la respuesta a la instauración del corralito, pero rápidamente el sentido de las mismas se expandió notablemente. Es que con el “que se vayan todos” se cuestionó a todo el régimen político, es decir, a la Corte Suprema de Justicia, al Parlamento, en definitiva, a la mal denominada “clase política” en su totalidad. Pero ¿quién dirigió la protesta? Nadie claramente, y cada quién donde pudo en la medida del protagonismo en los acontecimientos. No se puede comprender la pueblada, sin dar cuenta de la diversidad convergente de modalidades de resistencia y protesta. El pueblo se manifestó con formas inéditas y creativas, ingeniosas y combativas, y enfrentó el estado de sitio y la represión, formas de expresión de la afirmación omnipotente del poder de la clase dominante, que muchos ni siquiera conocían o habían experimentado antes.

Lo más visible fue el cacerolazo, que se atribuye a capas medias urbanas y a una masa de actitud previa silenciosa, cuyo antecedente inmediato anterior fue el aludido voto bronca en las elecciones de octubre, principalmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.⁴⁰ Pero también hubo saqueos durante la gesta popular del 19 y 20 de diciembre e incluso antes. Hay quiénes sostienen que éstos fueron inducidos por punteros del Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires y desde ese razonamiento objetan un movimiento de miles de personas que, más allá de todo, actuaron para satisfacer sus necesidades afectando el corazón del régimen capitalista: la propiedad privada. Es cierto que algunos afectados fueron pequeños propietarios y que los grandes tuvieron especial custodia de la policía, pero buena parte de las acciones fueron realizadas por organizaciones que remiten al territorio y les sirvió para afianzar iniciativas colectivas que potenciaran la identidad organizativa de tipo territorial.

El cuadro se completó con movilizaciones y convocatorias orgánicas de partidos de izquierda, de organizaciones sindicales, sociales, de derechos humanos, etc. También, de una masa juvenil muy aguerrida, acostumbrada a confrontar cotidianamente contra la prepotencia policial en los barrios, canchas o lugares de concentración popular.

Las acciones realizadas remiten a un conjunto diverso de iniciativas e individuos y organizaciones que constituyeron de hecho un sujeto social activo que enfrentó al gobierno y al poder, aunque haya sido por razones muy distintas. Algunos salieron contra el “corralito” bancario, otros salieron porque ya estaban en la lucha. Son los que conformaron en parte el activo social que protagonizó la resistencia frente al menemismo en los años noventa. Venían de cortes de calles y de rutas, o de acompañar a las Madres de Plaza de Mayo los jueves, o las convocatorias diversas de las organizaciones de derechos humanos. Fueron piqueteros o huelguistas, con las cosas claras o no. Militantes de la resistencia en definitiva.

Mucho se ha discutido en torno al carácter espontáneo u organizado de la rebelión popular. En tal sentido creemos que si bien no es

40 En las elecciones a legisladores realizadas el 14 de octubre del año 2001 se registraron altos índices abstención, voto en blanco y voto voluntariamente impugnado (introduciendo algún objeto, personajes de historieta, etc.) o también denominado “voto bronca” (que obtuvo un 23, 36 por ciento).

posible sostener el carácter organizado de la misma tampoco es correcto sobreestimar su espontaneidad. En tal sentido es relevante destacar que es claro que lo “espontáneo”, siempre en realidad, es relativamente espontáneo, no está vaciado de antecedentes, de prolegómenos, de hechos y luchas previas que contribuyen a la expresión que finalmente brota. Algunas de las luchas y experiencias organizativas previas más relevantes al 19 y 20 de diciembre son: los piquetes en Cutral C6 y Plaza Huincul en el año 1997, la conformación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Marcha Grande por el Trabajo en junio y julio del 2000, entre muchas otras experiencias de luchas, resistencia y organización que emergieron “desde abajo”.

Debe hacerse mención también del plesbiscito realizado el 14 de diciembre de 2001 por el FRENAPO (Frente Nacional contra la pobreza) de voluntaria participación masiva.

La rebelión tuvo un serio limite ligado a la ausencia de una alternativa política que pudiera canalizar políticamente la rebelión popular. Si bien la pueblada no consiguió una renovación profunda de la clase dirigente, ni mucho menos hacerse con el poder del Estado, sí se logró tanto limitar la autonomización o distanciamiento de la “clase política” con respecto a las demandas populares, como también poner un freno a las políticas de ajuste sistemático, dejar planteado el rechazo a las políticas neoliberales. Los gobiernos constituidos inmediatamente a posteriori lo hicieron legalmente, pero con menor legitimidad. En tal sentido, no es posible comprender las “reformas” adoptadas por los gobiernos que le sucedieron sin recalcar en la profunda huella surcada por aquellas jornadas.

7. La necesidad de la articulación de lo social y lo político: un límite a trascender por parte del campo popular

Una preocupación central surgida al calor de las jornadas de diciembre, es la referida al tema de la relación entre lo social y lo político y particularmente entre el movimiento social y el político expresado orgánicamente en movimientos sociales y partidos políticos.

El 19 y 20 de diciembre de 2001, fue claro el rechazo a la política profesionalizada y a las organizaciones verticales y jerárquicas, que se hicieron evidentes en esas jornadas.

Sin embargo pese a lo positivo de la reacción, esta concepción (llevada a ultranza) y como luego analizaremos, puede conducir a rechazar toda implicación con el Estado y con la idea de 'lucha por el poder', corriendo el riesgo de impedir que los movimientos se expandan del plano económico-corporativo hacia la lucha política.⁴¹

En tal sentido, cabe destacar que

(...) Consideramos (...) que la articulación de lo social y lo político, ya no meramente de los movimientos sociales y políticos como entidades diferenciadas sino de lo social en lo político y de lo político en lo social, es la piedra angular de la construcción de sujetos sociales capaces de producir los cambios reales dirigidos a la ruptura sistémica (Rajland, 2007:386).

En la Argentina, esa relación se mostró desarticulada para la época, lo que se tradujo en cierto rechazo de lo político y/o la política, desde parte del movimiento social, identificando política con prácticas orgánicas tradicionales, que expresan la ficcionalidad respecto a la representación y el sufragio, pero que al mismo tiempo llevó a esas organizaciones críticas, a dejar de lado la cuestión fundamental del poder político.

Es así que los principios de autonomía y horizontalidad levantados desde esos sectores, partiendo de una premisa crítica justificada, al ser sostenidos a ultranza llevaron frecuentemente a traducirse en apartamiento del conjunto social, de la construcción común de alternativas y de la idea de *lucha por el poder político*, restringiendo el espectro de posible expansión y de articulación de lo económico-social-reivindicativo con lo político o la lucha política conciente, sin perjuicio de que no obstante, se hubiera avanzado en términos de formación de conciencia colectiva.

Faltó y falta, por tanto, la articulación política de las luchas sociales, que se traduzcan en propuestas o alternativas de carácter *universal*, dirigidas hacia transformaciones políticas. Y aclaramos que referirse a articulación significa para nosotros hablar de *estrategias*, y no de meras tácticas de coyuntura que a menudo se expresan en coordinaciones y que pese a ser importantes, no importan cambios estructurales como los estratégicos.

41 Ver Campione, Daniel (2003).

7.1. Lo social y lo político y lo que surge de la realización de algunas entrevistas.

En el marco de esta investigación se realizó un trabajo de campo que incluyó seis experiencias organizativas del campo popular: una organización inscripta en el campo de la lucha por la defensa de los derechos humanos (Liga Argentina por los Derechos del hombre – LADH), una cooperativa de trabajo (Hotel Bauen, autogestionado), una asamblea popular (Asamblea de Flores-Ciudad de Buenos Aires) y tres organizaciones de trabajadores desocupados o piqueteros (MTD de Solano, Movimiento Evita, Federación de Tierra y Vivienda-FTV). En las mismas, realizamos entrevistas en profundidad a sus principales dirigentes o referentes. Retomamos aquí los párrafos más relevantes de las mismas, confrontando lo expresado por todas y cada una de las organizaciones.

El miembro del *Movimiento de Trabajadores Desocupados de San Francisco Solano (Provincia de Buenos Aires)* entrevistado, habla de la “...necesidad de articulación con otras experiencias similares” rechazando cualquier articulación con partidos políticos sin excepción, ni viejos ni nuevos.

En cambio los miembros entrevistados pertenecientes tanto al *Movimiento Evita* como a la *Federación de Tierra y Vivienda (FTV)* consideran particularmente la necesidad de vinculación con las organizaciones sociales y políticas afines a los sectores del partido justicialista hoy en el gobierno.

Los de la *cooperativa Bauen* se refiere a la necesidad de vincularse con otras empresas recuperadas y otros movimientos para *presionar* al gobierno afirmando que “(...) no es un partido político ni es una organización (...)” y considerando que hay que encontrar cómo “(...) esa expresión social que está bastante organizada en el país y que son las empresas recuperadas, el movimiento de desocupados, movimientos sociales que hacen viviendas, que construyen un barrio entero, las cooperativas agrícolas, todo eso tiene que encontrar una expresión electoral”.

Los de la *Asamblea de Flores* dicen tener

“articulación con la Confederación de Trabajadores de la Argentina (CGT) y con otras organizaciones territoriales que realizan un trabajo social y cultural en los barrios”.

Mientras que los representantes del *Movimiento Territorial de Liberación (MTL)*, declaran que

“(...) intentan construir un movimiento político-social contra-hegemónico (...) un movimiento que ensayara construcciones de poder popular”.

Graciela Rosemblum, presidenta de la *LADH*,⁴² sostiene que

“(...) si no hay articulación de partidos políticos y movimientos es imposible pensar en articular el movimiento popular, imposible pensar en alternativa política”.

O sea, que de seis de los movimientos sociales más relevantes a la fecha en la Argentina, sólo dos se plantean claramente trascender la lucha social reivindicativa hacia un horizonte de cambio social y transformaciones políticas, profundo y estructural de carácter estratégico.

Otros no lo consideran y alguno de ellos (tales como el Bauen) lo ve ligado a lo meramente electoral, o sea que aunque diferentes, todos refieren a la coyuntura.

Referencia a algunos debates sobre el tema y su interacción con las respuestas de los entrevistados.

Las cuestiones recogidas en las entrevistas están situadas en el contexto del desarrollo teórico que gira en torno a algunos debates recientes y que referimos siguiendo trabajos anteriores de Rajland, Barrera, Gielis (2010:365/383):

1. ¿A que nos estamos refiriendo cuando hablamos de movimientos sociales?

Una conceptualización clásica al respecto, diferencia movimiento social de representación política (Thwaites Rey, 2002:20), considerando que el movimiento social se refiere a acciones de la sociedad civil, con reivindicaciones sectoriales mientras que la representación política se refiere a organización del Estado y a actividades cuya lucha se refiere al poder del mismo.

⁴² Liga Argentina por los Derechos del Hombre, organismo de DDHH fundado en el año 1937, el más antiguo de la Argentina, que conserva su nombre original.

La autora mencionada, rescata el carácter político de los movimientos, por su referencia al Estado, y formula la pregunta acerca de la posibilidad de que se constituyan en representantes políticos del conjunto ante la crisis de representación. Acotemos al respecto, que una cosa es referirse al Estado y otra muy distinta es *aspirar a ser Estado* o sea *aspirar al poder*.

Ayuda visualizar y agrupar los tipos de movimientos que se conocen y consideramos como tales. Ellos son a nuestro criterio:

a) Lossindicatos,⁴³b) Los movimientos claramente reivindicativos,⁴⁴ c) Movimientos sectoriales, con las mismas características que b), d) Movimientos con reivindicaciones específicas pero cuyo carácter es de por sí *abarcativo*, o de abordaje más universalizado hacia la realidad de las relaciones sociales y la necesidad de cambios estructurales.⁴⁵

2. La tensión movimiento-clase:

Ante aquellas posturas de movimientistas y estudiosos de los movimientos sociales, que colocan el tema en franca oposición excluyente, sostenemos que no sólo no son opuestas o contradictorias sino que la

teoría de las clases, lejos de oponerse, es la matriz desde donde pensar los movimientos sociales; y a su vez, la teoría de los movimientos sociales no obtura un análisis de clase, sino que lo complejiza (Stratta, 2007).

En estos últimos años el análisis de los movimientos sociales y también del cambio social emancipatorio, ha estado dominado por el *movimientismo* (Seans y Moers, 1996), en sentido de autonomismo, cuya síntesis refiere a que la lucha por la liberación se base en movimientos autónomos, cada uno luchando en su propio terreno específi-

43 Tienen el límite de sus reivindicaciones específicas, las que no trascienden hacia la aspiración al poder (ya Lenin (1946) se ocupó de este tópico).

44 Tampoco aspiran al poder o a algún lugar de las estructuras del poder. Las reivindicaciones están ligadas a problemas puntuales.

45 En la entrevista con los dirigentes de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH), nos decían que si bien la fundamental demanda y reclamo ha sido y es por "... memoria, verdad y justicia, referida al genocidio (se refiere a la política represiva de la dictadura de 1976-1983 que provocó la desaparición de 30.000 personas. La aclaración es de los autores), actualmente intentan incorporar otras reivindicaciones sociales y políticas referidas al presente". También en la entrevista ya referida con el MTL, tener en cuenta su afirmación en el sentido de construcción de poder popular.

co, y con sus formas específicas y en todo caso confluyendo pero sin articulación orgánica sino libre.

El abordaje estuvo ligado a la negación del marxismo, más aun a sostener su superación por la visión *movimientista*, y a fundamentar la acusación acerca de la supuesta profunda equivocación del marxismo descrito como *reduccionista*. Esa concepción implica –como antes señaláramos– una pérdida del sentido de universalidad en sentido de totalidad en vinculación con la necesidad de la fijación de estrategias totalizadoras para la emancipación. No considerarlo así, conduce a una indeterminación que debilita los lazos imprescindibles para la lucha por el cambio social. Desde un punto de vista dialéctico, el marxismo tiene mucho que contribuir a la teoría y práctica de los movimientos sociales, así como tiene mucho que aprender de los mismos (Seans y Moers, 1996).

Está claro que hay que partir de una concepción inclusiva de la clase o lo que es lo mismo por considerar la teoría de clases en el contexto del capitalismo de época, –de esta época– y las diferentes formas que hoy asume la venta, y por tanto, la explotación de la fuerza de trabajo. Nuestros entrevistados coinciden en la pluralidad respecto al sujeto, pero con distintos significados. Así el MTD de Solano se refiere a un sujeto que excede a la clase obrera; para el Movimiento Evita, “(...) los excluidos son la columna vertebral de los movimientos sociales”, la FTV generaliza en un sujeto “pueblo”, la Cooperativa Bauen sostiene la necesidad “(...) de construir un movimiento masivo que aglutine a muchos sectores sociales y políticos”, la LADH considera un “sujeto plural” y el MTL enumera a

(...) la clase obrera ocupada y desocupada y nosotros decíamos que los trabajadores en el neoliberalismo son como son, son ocupados, desocupados, flexibilizados, jubilados, en negro, pero que son trabajadores, que la categoría de trabajadores no es negociable.

3. La categoría de movimientos sociales y su carácter de “viejos” o “nuevos”

Esta temática está profundamente ligada a la anterior, porque hay una marcada tendencia (marcada, o sea no absoluta), que indica que aquellos que ponen el énfasis en los *nuevos movimientos sociales* en oposición a los *viejos movimientos sociales*, lo hacen desde posturas epistemológicas de negación de la teoría de clase.

La asunción de la oposición entre *viejos* y *nuevos*, niega en la práctica los procesos históricos con sus continuidades y rupturas y creemos que esto es lo sustancial. No se trata de sostener que no ha pasado nada a lo largo de años de historia y que los escenarios y los actores permanecen inalterables, sino de situarnos en los cambios de época pero desde la concepción de que en la historia las rupturas no significan negar lo existente o lo anterior, sino en todo caso, cambiarlo.⁴⁶

Podemos pensar en la cuantiosa experiencia histórica de desarrollo de movimientos sociales en el mundo, pero particularmente en Latinoamérica y el Caribe. El feminismo, el cooperativismo, la lucha contra la existencia de armas nucleares, los movimientos de solidaridad con diversas luchas. En Argentina también ha sido importante el fomentismo vecinal. La organización de la lucha por los derechos humanos que aparece entre los *nuevos*, no es exactamente *nueva*,⁴⁷ sólo que aparece más plural y diversificada especialmente relacionada con la denuncia y resistencia contra las dictaduras genocidas más recientes.

No se trata, de practicar *revival* o quedarnos en el pasado. Lo que no se debe ni teórica ni políticamente es olvidar la experiencia histórica, inclusive desde su faz práctica, ya que en muchas ocasiones se vuelven a presentar problemas similares a los ya abordados históricamente. Sin embargo, *decir que no son los mismos, es casi una obviedad*. Claro que no lo son y que han aparecido nuevas necesidades (o no nuevas pero que antes no se tenían en cuenta o no estaban encaradas), nuevas formas, nuevos abordajes, nuevas adhesiones, nuevas presencias. Entre ellas por ejemplo, una de importancia vital y universal en el alcance: la del medio ambiente y la preservación de la tierra.

Tengamos en cuenta que el énfasis en el uso de la denominación de *nuevos movimientos sociales* con carácter de categoría social, irrumpió alrededor de los últimos años setenta, particularmente de Europa, continente para el cual, sin duda que algunos de ellos eran realmente nuevos por lo menos en su dimensión, por ejemplo el de Derechos Humanos en relación con las dictaduras de América Latina. Otros no lo eran tanto como el de género –aunque el paso de feminismo a género

46 Marx (1946:63).

47 Ya aclaramos que en Argentina existe desde 1937 la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, a lo que se debe agregar los importantes antecedentes de la Liga antiimperialista y el Socorro Rojo, en solidaridad con los republicanos españoles.

haya implicado un cambio—, o el de medio ambiente que en Europa tiene mayor historia que por nuestras tierras.

La lectura a hacer es que se estaba a la búsqueda de nuevas experiencias, que se sustentaban fundamentalmente en la crisis de los partidos políticos, el desarrollo del neoliberalismo y el neoconservadurismo que apuntaban a la separación entre Estado y sociedad civil, politizando esta última pero a nivel de lo privado autonomizándose de lo público, sin aspiración a disputar el poder ni tampoco a plantarse frente al poder exigiendo políticas estatales que satisfagan sus reivindicaciones. Esta era la base de acción y función que se pretendió de los denominados *nuevos movimientos sociales* los que frecuentemente coincidieron objetivamente en la práctica operacional con los programas sustentados por las fuerzas más conservadoras, quedando acotados al mundo de lo *privado* (Offe, 1992).

De Sousa Santos dice sobre el tema, que “...La novedad de los NMSs no reside en el rechazo de la política, sino al contrario, en la ampliación de la política más allá del marco liberal de la distinción entre estado y sociedad civil” (2001:181).

Es la suma, o la acumulación de lo expuesto, sintetizado en rechazo de la política y sobreestimación de lo social en el contexto latinoamericano marcado por la deslegitimación de la política y los partidos (Borón, 2006:289), de la valorización de los *acontecimientos* dispersos, de las heroicidades particularizadas, del *encanto de lo pequeño* como dijera alguna vez Naomi Klein, de la individuación de grupos, de la pérdida de esencialidad, universalidad y criterio de totalidad, lo que esteriliza muchos de los esfuerzos cotidianos en curso, cuya limitación es que justamente, no están dirigidos a transformar la sociedad como totalidad.

Como dice el historiador Miguel Mazzeo:

(...) las dificultades con las que tropieza cualquier proyecto de transformación en las actuales condiciones están basadas, muchas veces en la ausencia de nexos entre lo social y lo político” entendido como “la instancia que encausa las luchas particulares y las prácticas objetivamente contrahegemónicas hacia un horizonte trascendente (2000:29).

En definitiva, la esencia de lo desarrollado en este apartado, podría sintetizarse en la afirmación acerca de la necesidad de articular lo

así llamado social y lo así llamado político, desechando las falsas dicotomías funcionales sólo a la clase hegemónica en el poder.

La conjunción de lo social y lo político es ineludible e imprescindible, sin ella no existe posibilidad de futuro ni teórica ni políticamente, ya que desde lo propiamente conceptual esa dicotomía resulta totalmente paralizante, esterilizante respecto a la conformación de alternativa política con capacidad de dirigir los cambios estructurales que nuestras sociedades exigen para su verdadera emancipación económica y social.

8. El kirchnerismo en el poder: hacía la recomposición de la hegemonía capitalista (2003-2007)

Ante la falta de construcción de una alternativa política real para encarar los cambios reivindicados por los levantamientos en diciembre de 2001, en la práctica se fue produciendo un proceso de recomposición gradual de la mellada "autoridad estatal" y variados intentos de pacificación del conflicto, impulsados desde el poder político. En ello jugó un papel preponderante, la implementación de mecanismos de asistencia social que aunque limitados, resultaron eficaces en lo inmediato.

8.1. Elecciones del 27 de abril de 2003. Reconfiguración de la hegemonía

Después de dos presidentes "efímeros" y uno: Duhalde, que fue titular del Poder Ejecutivo y tuvo a su cargo ese proceso de recomposición gradual del que antes habíamos mencionado, la "normalización institucional" pasa por las elecciones de 2003.

Estas elecciones fueron planteadas como una reconfiguración del poder dominante en crisis. Y hubo una reconfiguración del bloque dominante, de su hegemonía, pero no hubo una reconfiguración política de las clases subalternas.

Si bien es cierto que las jornadas del 19 y 20 de diciembre habían operado como aceleradores de la crisis del bloque dominante, golpeándolo fuertemente, lo que de ellas surgió a nivel de construcción popular (asambleas, consolidación del movimiento "piquetero"), sumado al movimiento ya existente (MTD, fábricas tomadas por los trabajadores,

trueque y organizaciones políticas en resistencia), tanto social como político, no alcanzó a plasmarse en alternativa política de poder.

El bloque dominante se reconfiguró a nivel político, como pudo, fragmentado tras una "ley de lemas" encubierta, apresurado en encontrar una "salida", antes de que pudiera ser desestabilizado y afectada su "gobernabilidad". No olvidemos que el presidente Duhalde en una ofensiva política, llama a elecciones después del asesinato de los jóvenes "piqueteros", Kostecky y Santillán el 26 de junio de 2002.

Decimos, "ley de lemas" encubierta, porque en la práctica hubo tres candidatos del justicialismo y de alguna manera tres del radicalismo, en sus distintos espectros ideológicos. El acto electoral, le planteó al conjunto de la ciudadanía, la "tarea" de resolver la crisis interna del Partido Justicialista. Dato importante en el mapa político-histórico de la Argentina, es este de la fragmentación de los dos partidos "tradicionales" del sistema, lo que en cierta forma expresaba su propia crisis. La crisis fue tanto interna como externa.

El pueblo, consecuente con las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, votó rechazando el modelo neoliberal, el de la pobreza y la desocupación generalizadas, el del hambre, la desnutrición, el aumento de la muerte infantil, ese fue el contenido de su voto, pero lo que sostenemos es que no tuvo relación directa con los contenidos reales expresados por los candidatos votados, que representaban los mismos intereses (aunque maquillados) rechazados en las luchas.

Lo que fue quedando también en evidencia es como ya señalamos, la dicotomía, la falta de articulación de lo social y lo político, el rechazo desde el movimiento social a lo político, al poder político, que parte de una concepción basista que alimenta esa dicotomía y de alguna manera, recluye al movimiento popular en el margen de lo social, obstaculizando la trascendencia de su resistencia y lucha hacia el campo de lo político.

Desde Alfonsín a De la Rúa, pasando por Menem, ha habido en forma constante, por parte de los gobernantes, una verdadera apropiación del consenso obtenido en las urnas, de la confiabilidad que se les otorgara. En cambio, de acuerdo al resultado electoral de 2003,⁴⁸ no ha

48 El presidente Néstor Kirchner llegó al gobierno, en mayo de 2003. Lo hizo con un porcentaje de votantes escaso, bastante por debajo del 25% (un 22%), ya que el retiro de su

habido, de "origen", consenso alguno "concedido" por los ciudadanos, sino mera expectativa. El nuevo presidente Kirchner, tuvo rápida conciencia política acerca de que su ascenso sobre una base electoral escasa provocaba la necesidad imperiosa de reconstruir ese consenso para aumentar el grado de legitimación en el ejercicio de su poder y actuó en consecuencia. Recomposición del consenso que no significa variación respecto a la subordinación al gran capital.

El kirchnerismo viene a suturar "... la crisis de representación del propio Estado desatada en 2001. Suturar no es borrar ni volver a la situación inmediatamente anterior, sino (...) absorber la problemática bajo la forma estatal, esto es, reconocerla como 'cuestión' e inscribirla en los marcos de la institucionalidad" (Cortés, 2009). Es claro que la respuesta kirchnerista se planteó acotada en sus objetivos y "desmovilizante" en su modalidad de aplicación. Su finalidad central no fue producir un cambio fundamental en las características de la democracia argentina ni una reversión drástica del proceso de concentración de la riqueza y de deterioro del nivel de vida popular, sino la restauración de la "gobernabilidad", el recuperar la idea de unas instituciones políticas eficaces, que puedan aparecer como guiadas por el bien común. Formado mayoritariamente por integrantes de la cuestionada dirigencia política, el gobierno no buscó la renovación integral de la misma, sino generar las condiciones para que, con mínimas depuraciones y ciertos cambios de orientación, esa dirigencia pudiera seguir al frente del aparato estatal, reduciendo a límites "tolerables" la contestación activa y movilizadora que se había desplegado en los años 2001 y 2002.

En consecuencia, una vez asumido el mando por el presidente electo, Néstor Kirchner, se aplicó a configurar una coalición nueva en torno a su figura, que pudiera superar las limitaciones del sistema partidario en ruinas, atrayendo expresiones de varias fuerzas políticas y sobre todo algunas ajenas a cualquier estructura partidaria. Y rescatando un término que en su momento se aplicó al 'progresismo' de los 90', se la bautizó como 'transversalidad'. Con ese planteo se logró la captación de algunas organizaciones sociales expresivas de nuevos movimientos (La Federación de Tierra y Vivienda, el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, la Corriente "Patria Libre", etc.),

rival (el ex presidente Menem) en la segunda vuelta, le impidiera convalidar su designación con un porcentaje mucho mayor.

El gobierno, en resumen, no se planteó de modo serio y sistemático la generación de nuevos mecanismos de organización y movilización popular, que pudieran aspirar a revertir el proceso de degradación de la vida democrática. Más bien se orientó a desactivar el potencial contrahegemónico del movimiento de protesta más numeroso y activo, el de los “piqueteros”, frente a quienes ensayó tanto la institucionalización de los sectores más “moderados” como la represión selectiva de los más díscolos. Los procesados por hechos vinculados a la protesta social sumaron varios miles, el gobierno ha judicializado la protesta social y política.

Lo que se ensayó con más empeño desde el gobierno, fue una táctica de recomposición de legitimidad, que le resultaba imprescindible. Se la centró en reforzar la idea de un gobierno receptivo a las reivindicaciones populares, y no alineado automáticamente con las demandas de los organismos financieros internacionales, los bancos o las compañías privatizadas. Se distanciaba así del decenio de Menem y del trunco período de De la Rúa.

A cambio de un cuestionamiento al capital tildado de “especulativo”, de “extranjero” o de ambas cosas, se propuso la promoción de un capitalismo “nacional”, “sano”, “productivo”, modo de formular en un lenguaje progresista la idea de que el movimiento social debe renunciar a cualquier impulso anticapitalista, y que la acción de gobierno declina de antemano el enfrentarse en cualquier grado con el núcleo del poder social existente.

El consenso logrado por la nueva orientación de gobierno viene sirviendo, hasta cierto punto, de “amortiguador” del conflicto social. Las organizaciones sociales debatieron acerca de si mantener una actitud esperanzada frente al rumbo de las políticas públicas, o seguir la lucha con toda la fuerza y la urgencia que da una situación que sigue siendo terrible, con un amplio abanico de posiciones intermedias. A las importantes divisiones ya preexistentes, se sumaron las producidas en torno a este último punto, que han derivado en particiones de muchas organizaciones populares. También ha incidido en la morigeración del conflicto el desprestigio inducido sobre ciertas modalidades de lucha, como los “piquetes” y cortes de ruta.

Una cuestión central en este punto es cómo leer la apropiación gubernamental de ciertos reclamos históricos del campo popular (cár-

cel a los genocidas de la dictadura, etc.). Para ello consideramos acuciante no abandonar la dialéctica frente a tentaciones maniqueas. En ese sentido, las medidas oficiales identificadas con luchas que marcaron las últimas décadas no pueden reducirse a una mera concesión que busca apaciguar la protesta, sino que constituyen también una conquista producto de la acumulación de fuerzas en esa disputa. Sólo una concepción dialéctica del Estado, que conciba sus aparatos (lo que incluye leyes y medidas, desde luego) como cristalización de fuerzas en el orden social permite pensar en la complejidad de la relación entre las luchas sociales y su dimensión estatal.

De manera que lo que aparece luego del 2003 es una puja en torno a la movilización social y, fundamentalmente, a su direccionamiento. En ese contexto, si bien no sería sensato negar la dimensión de cooptación de las políticas oficiales, las mismas no pueden reducirse a esa única dimensión dado que, más bien, se constituyen en centrales al momento de generar y producir consenso social. De tal modo que consideramos que no se trata simplemente de políticas de desmovilización sino también de una movilización selectiva. Como habíamos adelantado, el gobierno intentó contener y desactivar el conflicto social, para ello buscó el apoyo activo de un conjunto de organizaciones sociales y políticas. Así, el apoyo de sectores del movimiento popular (las organizaciones piqueteras más moderadas, organismos de derechos humanos, etc.) fue fuertemente impulsado por el gobierno, buscando ampliar sus bases de sostén social a partir de un efecto de identificación, más que de mera incorporación y/o acallamiento.

8.2. El "proyecto"

En la dirección ya señalada, en su discurso de asunción presidencial, El presidente Néstor Kirchner sostuvo: "En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente". "Al contrario del modelo de ajuste permanente, el consumo interno estará en el centro de nuestra estrategia de expansión".⁴⁹ Se manifestaba que el modelo propugnado apuntaba a la producción expansiva (productivismo) con inclusión. En un país con más de la mitad de la población bajo la línea de pobreza y con más de un quinto de la

49 Diario Página 12 (2 de mayo de 2003)

población económicamente activa desempleada, los enunciados presidenciales generaron expectativas.

Una discusión de fondo y necesaria particularmente en la región nuestra americana, es acerca de si realmente se puede “re” construirse “capitalismo nacional” y quiénes son los sujetos sociales para ese proyecto, especialmente en tiempos de creciente internacionalización de la producción y transnacionalización del capital, que incluye en su dinámica a los capitales más concentrados de origen local.

Si a ello agregamos que en el mismo discurso y posteriormente al igual que la presidenta Cristina Fernández sostuvieran la propuesta de un capitalismo “normal”, iban quedando más claros los posicionamientos.

¿A qué se denomina capitalismo normal? Alude a que todo dentro del sistema pero recompuesto a la manera de un país central, evitar el conflicto, la lucha, para lo cual necesariamente hay que distribuir, elevar el nivel de consumo (lo que beneficia al consumidor, al que estaba debajo de la línea de consumo básica, pero también beneficia y en alto grado a la empresa productora), ampliar los límites de lo posible, sin cambios estructurales,⁵⁰ sin reinserción genuina sino apelando a la política de subsidios ya no tan focalizados como en los ‘90. El discurso explícito así lo indicaba, la política implementada hacia los movimientos populares, así lo evidenció. Cooptación, captación, fragmentación.

8.3. El “consenso” y la “amortiguación”

El consenso logrado por la orientación de gobierno de Néstor Kirchner ha servido, hasta cierto punto, de “amortiguador” del conflicto social. Las organizaciones sociales debatieron acerca de si mantener una actitud esperanzada frente al rumbo de las políticas públicas, o seguir la lucha con toda la fuerza y la urgencia que da una situación que sigue siendo terrible, con un amplio abanico de posiciones intermedias. A las importantes divisiones ya preexistentes, se sumaron las producidas en torno a este último punto, que han derivado en particiones de muchas organizaciones populares. También ha incidido en la morigeración del

⁵⁰ El carácter “nacional” del capitalismo pregonado se mostraba compatible con el mantenimiento por las multinacionales de las principales posiciones estratégicas ocupadas en la década de los 90’, desde la producción petrolera hasta el manejo de las telecomunicaciones.

conflicto el desprestigio inducido sobre ciertas modalidades de lucha, como los “piquetes” y cortes de ruta.

Una cuestión central en este punto es cómo leer la apropiación gubernamental de ciertos reclamos históricos del campo popular (cárcel a los genocidas de la dictadura, etc.). Para ello consideramos acuciante no abandonar la dialéctica frente a tentaciones maniqueas. En ese sentido, las medidas oficiales identificadas con luchas que marcaron las últimas décadas no pueden reducirse a una mera concesión que busca apaciguar la protesta, sino que constituyen también una conquista producto de la acumulación de fuerzas en esa disputa. Sólo una concepción dialéctica del Estado, que conciba sus aparatos (lo que incluye leyes y medidas, desde luego) como cristalización de fuerzas en el orden social permite pensar en la complejidad de la relación entre las luchas sociales y su dimensión estatal.

De manera que lo que aparece luego del 2003 es una puja en torno a la movilización social y, fundamentalmente, a su direccionamiento. En ese contexto, si bien no sería sensato negar la dimensión de cooptación de las políticas oficiales, las mismas no pueden reducirse a esa única dimensión dado que, más bien, se constituyen en centrales al momento de generar y producir consenso social. De tal modo que consideramos que no se trata simplemente de políticas de desmovilización sino también de una movilización selectiva. Como habíamos adelantado, el gobierno intentó contener y desactivar el conflicto social, para ello buscó el apoyo activo de un conjunto de organizaciones sociales y políticas. Así, el apoyo de sectores del movimiento popular (las organizaciones piqueteras más moderadas, organismos de derechos humanos, etc.) fue fuertemente impulsado por el gobierno, buscando ampliar sus bases de sostén social a partir de un efecto de identificación, más que de mera incorporación y/o acallamiento.

8.4. Las “medidas”

Las primeras medidas del Presidente Kirchner comenzaron ensayando una táctica en cuanto a esa recomposición del consenso aludido, centrada en la construcción de la imagen de un gobierno receptor y escucha de las reivindicaciones populares y con una cierta autonomía respecto de las demandas de los organismos financieros internacionales. Desde el inicio de su gestión, apuntó en cuanto a objetivos, hacia

aquello del poder que aparecía como más cuestionado, hacia las áreas claves en la sensibilidad popular, tales como: la remoción de cúpulas militares, policiales y de seguridad (SIDE), la estructuración de juicio político contra integrantes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y –haciéndose eco de una de las principales demandas que resonaron aquel 19 y 20⁵¹– produjo fundamentales cambios en su composición.

La reforma se inició en junio del 2003, fecha en la que Kirchner comenzó a solicitar públicamente –y lo logró– la renuncia de tres de sus miembros (Nazareno –presidente de la corte–, Vázquez y López) e impulsó un juicio político contra dos de sus otros miembros (Boggiano y Moliné O’ Connor). Con el objetivo de cubrir las vacantes producidas por las renuncias y juicios políticos ya referidos, Kirchner nombró un conjunto de jueces de probada capacidad técnica. Asimismo, restableció la composición de cinco miembros de la Corte Suprema previa al menemismo.⁵²

La colocación de ciertos límites a los abusos más desmesurados de parte de algunas grandes empresas, particularmente las que habían sido privatizaciones de empresas estatales, incluyendo las tarifas de las que proveen servicios públicos, y otros sectores de poder, apareció como audaz y novedosa a fuerza de lo vivido en materia de corrupción e impunidad en todos los terrenos durante las dos décadas anteriores. El gobierno nacional se negó a otorgar de inmediato los aumentos de tarifas que pedían las empresas concesionarias de servicios públicos, rescindió algunos contratos y estatizó algunas empresas privadas quebradas y de gestión particularmente desastrosa (el servicio de Correos, un ramal ferroviario) o cuyos beneficiarios se estaban retirando (como en el caso de Suez, de Aguas Argentinas), e impuso, a otras empresas algunas multas por incumplimiento de obligaciones o deficiente prestación de servicios. En definitiva, en lo que respecta a las empresas privatizadas, el gobierno de Kirchner “se limitó en la mayoría de los casos a la contención de las tarifas, mientras que en los demás aspectos, contractuales y regulatorios, cedió ante las presiones de las privatizadas,

51 Cabe ser destacado que alrededor del que se vayan todos los miembros de la Corte Suprema de Justicia se estructuró un movimiento popular, verdaderamente plural

52 Carlos Menem extendió la conformación de la Corte Suprema a siete miembros, conformaban la denominada *mayoría automática*.

los gobiernos y los organismos internacionales”.⁵³ Pese a lo limitado de sus miras y lo parcial de sus alcances (el gobierno de ningún modo revirtió el proceso privatizador de los años 90), las medidas mencionadas fueron visualizadas por gran parte de la población, como un “corte” con la etapa anterior.

También tomó intervención sobre situación escandalosa del PAMI (atención de jubilados y pensionados), así como encaró campañas de persecución de grandes evasores fiscales. La propuesta de un regreso al imperio de las leyes laborales estableciendo el aumento del salario mínimo, vital y móvil y la puesta en funcionamiento de las paritarias, fueron medidas que impactaron a los sectores del trabajo, que había sido tan “agredido” durante el menemismo, con leyes de reducción de salarios, no funcionamiento de las convenciones colectivas, etc. No obstante no se atacó de fondo el tema de la precarización laboral que hoy sigue afectando a un 40% de la población.

Un momento importante de la gestión fue la participación en la Cumbre de las Américas de 2005, del lado de los mandatarios opuestos a la aprobación del ALCA (Acuerdo de Libre Comercio de las Américas), el “auspicio” al acto multitudinario realizado por las organizaciones populares y en el que dirigió la palabra el Presidente Hugo Chávez. Recordemos que esa reunión terminó con el retiro de Bush, presidente de los EE.UU, derrotado en esa iniciativa por la fuerza de la acción conjunta del pueblo y el apoyo de algunos de los presidentes de la región líderes de los procesos de cambio en sus países.

Asimismo, se impulsó la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final, por parte del Congreso, y en cuanto a interlocutores, se abrió hacia los organismos de Derechos Humanos, hacia el movimiento piquetero, incluso respecto a ambos, con sus sectores más duros y radicalizados. Un aspecto también relevante es el de situarse en cuanto a las relaciones internacionales alineado o dispuesto a establecer lazos con aquellos que en el panorama latinoamericano, se visualizan como independientes o con aspiración a mayor autonomía: la invitación a Fidel Castro y el “patrocinio” de su participación en eventos populares, lo mismo respecto al presidente Hugo Chávez de Venezuela, a Lula presidente de Brasil, (se inscribe en esa política la intervención

53 Bonnet y Piva, 2011.

en el conflicto en Bolivia).⁵⁴ Estas y otras medidas nutrieron la expectativa en el conjunto de la población, tan permanentemente golpeada y sin respiros por los gobiernos anteriores, aunque estuviera clara la pervivencia de las causales profundas de la crisis, que permanecieron intactas en su base.

Estas medidas como dijimos, apuntaron a la reconstrucción de hegemonía por parte del bloque dominante, pero lo tuvieron que hacer a partir de lo que constituyó el discurso y la lucha popular, o sea, no son concesiones graciosas sino condicionamiento resultado de las luchas populares anteriores y posteriores a diciembre de 2001.

En ese sentido podría decirse que el desplazamiento de la ola “antipolítica”, obedeció en vasta proporción a que desde la cúspide del aparato del estado se intentó una absorción de parte de sus demandas y una respuesta a algunas de ellas, que mas allá de restringirlas en sus alcances y moderarlas en sus efectos, fue interpretada por gran parte de la población como un cambio de rumbo ampliamente favorable.

La estrategia concentradora y excluyente tocó sus límites sociopolíticos alrededor de 2001, además de llevar a un callejón sin salida en lo económico. Pero esa inviabilidad no demuestra automáticamente la factibilidad de lo que apareció como el modelo ‘productivista’, favorecedor del consumo interno, y la acción estatal como impulsora de la demanda interna y de la competitividad en el plano internacional.

Una parte importante de este proceso de develamiento de la manipulación política, debe llevar a polemizar con otra categoría que se intenta naturalizar, la de la pobreza. Se hace cada vez más imprescindible trascender el eje de la pobreza en la discusión y quehacer político y pasar a situarlo sobre la desigualdad profunda de nuestra sociedad, porque ello contribuye a plantear el debate en sustancia, que tiene que ver con el sistema hegemónico. Ello da la medida entre asistencialismo y cambio.

Avanzando desde el 2003, se observa, la toma de resoluciones en consonancia con las anteriores, fundamentalmente las relativas al impulso a los juicios contra la impunidad de los crímenes de la dictadura cívico-militar, la anulación del indulto aprobado en su momento

54 Que fuera provocado por los sectores de la “media luna”, contrarios al presidente Evo Morales.

por el presidente Menen, la nacionalización de las AFJP (jubilaciones privadas), la asunción de las empresas de agua y de línea aérea de bandera (si bien éstas medidas, han respondido al prácticamente “abandono” de responsabilidades por parte de los que fueron beneficiarios de las privatizaciones anteriores de las mismas), y sobre las cuales se ha manifestado la intención de que sean oportunamente reprivatizadas), también la aprobación y puesta en marcha, de la asignación universal (relativamente universal) por hijo.⁵⁵

Sin embargo, si analizamos en conjunto, las medidas dispuestas en el período de esta investigación, que va de 2003 hasta 2007⁵⁶, advertimos que los cambios o medidas populares han sido fundamentalmente de carácter superestructural, que tocando puntos nodales en el sentimiento y las necesidades de diversos sectores, producen expectativas positivas en relación al Presidente.

La gran pregunta es al mismo tiempo varias preguntas: ¿qué pasó con la propuesta y la política económica del gobierno Kirchner? ¿Qué pasó en cuanto a redistribución de ingresos y estructura productiva? ¿Qué pasó en cuanto a la creación de puestos de trabajo genuinos? ¿Cuáles son las continuidades y rupturas respecto a los anteriores gobiernos? *¿Es válido referirse al actual proceso como neo desarrollismo? ¿O es aun neoliberalismo? ¿O ninguno de los dos sino un proceso diferente que puede albergar elementos de ambos, además de otros?* Estos son algunos de los interrogantes que se plantean y las respuestas no resultan alentadoras.

8.5. Las primeras conclusiones indican que:

- El denominado “kirchnerismo” en su momento fue la “salida” que tuvo la clase dominante ante la crisis y rebelión popular de 2001. En tal sentido es que parte de la táctica aplicada fue la de una política de fragmentación de las organizaciones sociales y políticas.

- Sin embargo, el kirchnerismo fue dejando de representar para la clase dominante, la opción que más los satisficiera. Es que el kirch-

55 Propuesta originalmente elaborada y planteada como reivindicación por la CTA. (Central de Trabajadores de carácter alternativo).

56 Las de carácter socio-económico han sido desarrolladas en el capítulo respectivo en este mismo volumen por Varesi y Pinazo.

nerismo ha practicado una política de resoluciones, que fueron consideradas inadecuadas para la propia clase y por ello comenzó a resultar poco confiable, aunque esa política sea insuficiente para los sectores populares.⁵⁷

- Para los sectores subalternos no representa los cambios necesarios e ineludibles en relación a la distribución. Tuvo oportunidad económica para producirlos pero no lo hizo.

- Nos encontramos ante una profunda crisis no sólo de representación política, sino también ante una crisis política en general y esta crisis va más allá de números coyunturales electorarios.

- Hay sobre todo, una total falta de conformación de una alternativa política en consonancia con los cambios en la región nuestra americana.

El balance nos presenta más continuidades que rupturas.

9. Bibliografía

Altwater, A. (1986), "Problemas del intervencionismo de Estado", en Sonntag, H. R. y Vallecillos, R., *El Estado en el Capitalismo Contemporáneo*, (México DF, Siglo XXI).

Aspiazu. et. al. (1986), *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80* (Buenos Aires: Legasa).

Barrera, Marcelo, Caceres, Gonzalo y Gielis, Leandro (2009), "Estado y política en Argentina. Algunas notas teórico-políticas a propósito de los hechos del 2001", en *Periferias* (Buenos Aires: FISyP) N° 18.

Bonnet, Alberto y Piva, Adrian (2011), *Argentina en pedazos* (Buenos Aires: Peña y Lillo).

Borón, Atilio (2006), "Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: Notas para una discusión" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 20, mayo-agosto.

⁵⁷ Es la característica de nuestra clase dominante que no está dispuesta a "ceder" nada. Ya pasó en la primera presidencia de Perón, que aunque él insistiera en que los beneficiarios de su política (incluida la social), en definitiva serían los empresarios, los bancos (como así fue), chocó contra una burguesía prebendaria que no estaba dispuesta justamente a distribuir algo de su renta a los sectores subalternos.

Campione, Daniel (2003), *Prolegómenos del peronismo: los cambios en el Estado Nacional, 1943-1946* (Buenos Aires: FISyP).

Carrera, Nicolás Iñigo y Cotarelo, María Celia (2006), “Génesis y desarrollo de la insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina”, en *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).

Coriat, Benjamín (1988), *El taller y el cronómetro* (Madrid: Siglo XXI).

----- (1991), *El taller y el robot* (Madrid: Siglo XXI).

De Sousa Santos, Boaventura (2001), “Los nuevos movimientos sociales” en *OSAL*. (Buenos Aires: CLACSO) N° 5, septiembre-octubre.

Gilly Adolfo (1984), “La anomalía argentina. Estado, sindicatos y corporaciones”, en *El Estado latinoamericano. Teoría y Práctica* (México DF: Siglo XXI).

Follari, Roberto A. (2007), “La falacia de la democracia parlamentaria como modelo irrefutable”, en Edgardo Biagini, Hugo (comp.) *América Latina hacia su segunda independencia. Memoria y Autoafirmación* (Buenos Aires: Antea Tauro).

Holloway John (1993), “Al borde del abismo. Surgimiento y caída del keynesianismo”, Mimeo.

Lenin, V.I. (1946), *¿Qué hacer?* (La Plata: Edit. Calomino).

Marx, Carlos (1946), “Tesis sobre Feuerbach”, en Engels, Federico, apéndice en *Ludwig Feurbach y el fin de la filosofía clásica alemana* (Moscu: Lenguas extranjeras).

Mazzeo, Miguel (2000), “Pensar la herramienta política (estratégica) del campo popular”, en *Periferias* (Buenos Aires: FISyP) N° 8.

Nozick, Robert (1988), *Anarquía, estado y utopía* (México D.F.: F.C.E.).

Offe, Klaus (1992), *Partidos políticos y Nuevos movimientos sociales* (Madrid: Politeia).

Ostiguy, Pierre (1991), *Los capitanes de la industria* (Buenos Aires: Legasa).

Pozzi, Pablo (1988), *Oposición obrera a la dictadura militar* (Buenos Aires: Contrapunto).

Rajland, Beatriz (2007), “Articular lo social y lo político resulta hoy imprescindible” en Gambina, Julio C. y Estay, Jaime (comps.) *¿Hacia dónde va el sistema*

mundial? Impactos y alternativas para América Latina y el Caribe (Buenos Aires: REDEM - FISyP - RLS).

Rajland, Beatriz, Barrera, Marcelo y Gielis Leandro (2010), “Dicotomización de lo social y lo político: obstáculo para la articulación de sujetos colectivos protagonistas de cambios transformadores” en *Temas y procesos de la historia reciente de América Latina* (Santiago de Chile: ARCIS - CLACSO).

Schvarzer, Jorge (1986), *La política económica de Martínez de Hoz* (Buenos Aires: Hyspamerica).

Seans Adam y Moers Colin (1996) “Política de la hegemonía: democracia, clase y movimientos sociales” en *Cuadernos marxistas*. (Buenos Aires: Cuadernos marxistas).

Stratta, Fernando (2007) “Clases, movimientos y sujetos”, ponencia presentada en el Taller *Repensando los movimientos sociales*, el 20/10/2007 en el Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.

Svampa, Maristella y Martuccelli, Danilo (1997), *La plaza vacía. Las transformaciones del peronismo* (XX: Losada).

Thwaites Rey, Mabel (1994), “Qué estado después del estatismo. Un análisis de la política de privatizaciones en la Argentina (1984-1993)” en *Aportes* (Buenos Aires: Asociación de Administradores Gubernamentales) año 1 N° 1 Otoño 1994.